

¿A qué iba pues Ospina a Santander? No iba por las armas que se habia dicho, ni iba a que se cumpliese la lei ni la Constitucion: iba a poner en el mando a los revolucionarios de allí, derrotados dos veces en sus intentos, valiéndose para ello traidoramente de las fuerzas de la Confederacion. I tan es esto asi, que el Jeneral Briceño, uno de los cuatro, cuando lo creyó oportuno, se dirigió a los revolucionarios de Charaká avisándoles *oficialmente* que habia llegado el momento de ponerse en armas contra las autoridades del Estado. Lo mismo hizo el Jefe de Estado Mayor jeneral Francisco de P. Tórres.

El segundo triunfo de los *legitimistas* en Santander, fué el obtenido por Julian Moncada, el reo prófugo citado por edicto ante los tribunales de la República, en el Trapichito.

Diez i seis jóvenes, entre los cuales se hallaban los señores Ricardo Becerra, José G. Tátis, Focion Azuero, Pedro María i Zacarias Pinzon, Jesus Pinzon M, Angurio Becaría, Joaquin Serrano, Constantino Tejeiro, Antonio Vanégas i Simon Quevedo, los nueve últimos de familias respetables del Puente-nacional i de Vélez, iban tambien de viaje en el Estado de Santander en via para el Socorro. De estos jóvenes Becerra llevaba pasaporte del Jeneral en Jefe, Herran, i los otros no, porque en el Estado de Santander no se necesitaba este requisito para transitar. Tampoco iban armados, escepto alguno que llevaba un rifle, otro un par de pistolas, i otro una espada.

Dichos jóvenes quedáronse a dormir el 13 de julio en la hacienda del Trapichito, donde fueron sorprendidos por cuarenta hombres al mando de Moncada, entre las cuales conoció Quevedo, secretario del juzgado de Vélez, no cinco propietarios como decia Ospina, sino cinco reos prófugos por el delito de asesinato. Moncada, que se titulaba jefe departamental de Vélez i que habia recibido en Chiquinquirá veinte armas de fuego para revolucionarse en Santander de orden de Ospina, se apoderó de los viajeros, los despojó de cuanto tenian a nombre de la legitimidad i la propiedad, i los redujo a estrecha prision en la misma casa, sin curarse del sobresalto, los ruegos i el espanto de la familia Parra, que la habitaba. Mas no paró en esto solo el hecho de armas de Moncada. El joven Escipion Villafrades que llegó a la hacienda despues del suceso, i sin mas delito que ser her-

mano del prefecto de Vélez, recibió al desmontarse, i mientras se desenredaba una espuela que se le habia prendido al pello, un balazo que le tendió muerto a los piés del caballo. Crímen inútil para todo, ménos para probar la ferocidad de los defensores del órden!

Tambien se intentó asesinar esa misma noche a los presos, pero la actitud imponente de Becerra i su elocuencia republicana detuvieron las armas de sus verdugos.

Al dia siguiente, todos a pié i algunos amarrados, los viajeros fueron conducidos a Cite, donde logró fugarse el doctor N. Azuero. De Cite fueron llevados a Moniquirá, donde se pusieron a Becerra, los tres Pinzon i Azuero (Foción) pesadísimos grillos; i de Moniquirá a Chiquinquirá, i de esta a Tunja, i de Tunja a la cárcel pública de Bogotá, como presa indisputable de Ospina i de los *legitimistas*.

En vista de esto cabe preguntar, como preguntaba el mismo Becerra en una carta al doctor Murillo, que vió la luz pública: “¿El tránsito por territorio de un Estado es o ha sido erijido en delito? ¿La conduccion de cinco armas de propiedad particular, notificada a autoridad legítima, lo es igualmente? ¿Resistir, si tal cosa se hubiera hecho, a una partida de rebeldes contra la Constitucion i las leyes de Santander, es delinquir contra la Constitucion i leyes de la Confederacion? ¿A qué altura quedará reducido el carácter público i privado del Jeneral Herran, cuyos pasaportes no son respetados por sus mismos subalternos?”

Pocos dias despues se leia en el boletin oficial de la Confederacion, a propósito de una enumeracion de triunfos: “En Trapichito fué tambien capturada una guerrilla de diez i seis hombres por otra guerrilla de voluntarios armados en defensa del Gobierno jeneral.” Mas lo que no decia ese boletin era que esos voluntarios le habian robado a la otra supuesta guerrilla lo siguiente: catorce bestias de la propiedad de los viajeros, trece que habia en la hacienda, todas las sillas de montar de los presos i las que habia en la casa, la ropa de uso de los viajeros, \$ 300 en dinero, algunas fincas de la familia, i, lo que es mas escandaloso todavia, las mancornas de Tátis, por ser de oro, i la funda del sombrero de Becerra por ser nueva!

Semejantes Rolandos eran los defensores del Gobierno jenc-

ral en Santander, los cómplices de Ospina i los *propietarios* que le sostenian !

VI.

La tercera hazaña del ejército legitimista en Santander fué el asesinato del puente de San Bartolo. El 15 de julio a la diez de la mañana, en via para el Socorro i entre Guadalupe i Guapotá, fué atacada en dicho punto por las fuerzas de Ospina, una partida de doce hombres que las autoridades de Vélez mandaban para allí conduciendo varios reos rematados i dos cargas de pertrechos. De estos doce hombres fueron asesinados seis i hechos prisioneros los demas. Pocos dias despues tambien se leia en el boletin de la Confederacion: "El 14 por la noche supo el Jeneral en jefe (Herran) que la jente armada que habia quedado en Vélez se ponía en marcha ácia el Socorro, llevando presos a algunos *ciudadanos*, i dispuso que el alférez Avelino Collázos, con treinta hombres (fueron sesenta) del batallon número 2.º saliese a *detenerlos*. Este los encontró el 15 a las diez de la mañana en el puente de San Bartolomé, entre Guadalupe i Guapotá; les intimó que se rindiesen, i habiendo resistido i puéstose en defensa, hubo un choque en que la partida de Collázos, haciendo una descarga a *quemar-ropa*, cargó a la bayoneta a los contrarios, que fueron inmediatamente desbaratados, dejando en el campo seis muertos i cinco prisioneros, doce armas de fuego i dos cargas de pertrechos."

Este hecho no necesita comentarios; i téngase entendido que todavía Ospina no habia hecho su declaracion de guerra a Santander, pues no fué sino hasta *cinco dias despues* que la hizo en Sanjil, tanto para complacer a los gamonales de aquel lugar, como para solemnizar segun sus instintos la fecha inmortal del 20 de julio, aniversario de la independencia granadina!

VII.

En vista de estos hechos escandalosos i atentatorios, i sabiendo que los pretorianos de Ospina invadian el Estado por todas partes, Pradilla se dirigió a Sanclemente en los términos siguientes: "Tengo conocimiento oficial de que el ejército al servicio del Gobierno de la Confederacion ha tocado ya en la frontera

del Estado de Santander, i que pisará su territorio si ha continuado su marcha en la direccion que ha traido. Este procedimiento de parte del Gobierno de la Confederacion, en las circunstancias graves en que el país ha llegado a colocarse, puede ser fecundo en acontecimientos aciagos para toda la República, i en sacrificios para este Estado que me ha confiado la administracion ejecutiva de su Gobierno, i con ella la suerte de sus hijos.

“ Al propio tiempo, i como consecuencia precisa de la aproximacion del ejército federal al territorio de este Estado, aparece en él i por distintos puntos, la misma faccion que en meses pasados combatió su Gobierno para derrocarlo con las armas, i aparece persistiendo en su designio, al favor de la ocasion.

“ Todo esto sucede sin que haya mediado una esplicacion oficial entre el Gobierno de la Confederacion i el de este Estado, con relacion a los motivos que determinan la resolucion que aparece haberse tomado de invadir el territorio de Santander, i aun respecto del objeto que con ella se proponga el Poder Ejecutivo de la Confederacion. Bien merecen alguna consideracion los hechos que se cumplen actualmente, i los intereses comprometidos en una lucha probable, para inclinar el ánimo a provocar una esplicacion franca i leal sobre las causas jeneradoras de esta situacion. Yo, cediendo al deseo de ahorrar al país un porvenir de horrores que se le prepara, me tomo la libertad de iniciar esta esplicacion. Con tal objeto dirijo a usted esta nota, que espero del señor Secretario se sirva someter a la consideracion del ciudadano Presidente de la Confederacion.”

En respuesta a este moderado i noble documento, Ospina redactó, i Sanelemente firmó, la acre, soberbia i descortes contestacion que sigue:

“ Al señor Gobernador del Estado de Santander.

“ Ayer he recibido un oficio de usted sin fecha ni número, en que se sirve participarme: que usted tenia conocimiento oficial de que el ejército al servicio de la Confederacion se dirigia a este Estado; que la entrada en él de tropas federales puede ser fecunda en acontecimientos aciagos; que la faccion que en meses pasados intentó derribar el Gobierno que usted preside hoy, ha aparecido de nuevo en diversos puntos con el mismo in-

tento ; que todo esto sucede sin que haya mediado una explicacion oficial entre el Gobierno de la Confederacion i el del Estado sobre la invasion i sobre el objeto que el Poder Ejecutivo federal se propone ; que los hechos que se están cumpliendo, i los intereses comprometidos en una lucha probable, merecen alguna consideracion i el que se provoque una explicacion franca i leal sobre las causas jeneradoras de esta situacion ; i, finalmente, que deseoso usted de evitar al país un porvenir de horrores, inicia aquella explicacion.

« Enterado de este oficio el Ciudadano Presidente de la Confederacion, me ha ordenado contestar a usted lo siguiente :

« 1.º Es exacto que una parte de las fuerzas militares al servicio de la Confederacion se ha dirigido a este Estado i entrado en él.

« 2.º El Ciudadano Presidente no sabe en qué se funda usted para suponer que la entrada de fuerzas federales en este Estado deba ser fecunda en acontecimientos aciagos: El Gobierno jeneral, cuya jurisdiccion se estiende a todos los puntos del territorio de la Confederacion, tiene pleno derecho para estacionar las fuerzas federales en el lugar que estime conveniente i para trasladarlas por las vias que quiera elejir, sin que los Gobernadores de los Estados ni otra autoridad tengan el menor derecho para oponerse a ello, ni aun para preguntar por qué tales fuerzas se estacionan o se mueven. ¿ Por qué el ejercicio de aquel derecho será fecundo en acontecimientos aciagos ? ¿ Es que hai en Santander quien pretenda disputar al Gobierno jeneral el derecho de estacionar las tropas federales en el punto que estime conveniente i de trasladarlas por las vias que tenga a bien ? ¿ Es que hai quien pretenda oponerse por la fuerza al ejercicio de ese derecho ? Si tal sucede, como semejante intento constituye un delito, él será reprimido con la fuerza i castigado con arreglo a las leyes. Si esto puede considerarse como acontecimiento aciago, lo será como todos los actos de la justicia criminal, que inflijen ciertos males a determinadas personas, males fecundos en bien, porque, produciendo el escarmiento, establecen el orden i mantienen la seguridad pública i privada.

« 3.º En cuanto a los alzamientos del partido que en meses pasados luchó contra el Gobierno del Estado, nada tiene que ha-

cer el Gobierno jeneral, si los que se alzan no intentan desconocer o desobedecer la Constitucion i las leyes jenerales o los actos de los Poderes nacionales.

“ 4.º El Gobierno jeneral no ha dado esplicacion ninguna de los motivos que tenga para enviar sus tropas a Santander, como no la ha dado jamas de los motivos que haya tenido para mantenerlas en Cundinamarca o en Boyacá; porque él no debe tal esplicacion a ninguna autoridad.

“ En cuanto a la frase ‘invadir el Estado,’ que se halla en el oficio de usted, el Ciudadano Presidente no ha podido comprenderla. *Invadir* es entrar por fuerza en alguna parte; meterse o introducirse en la jurisdiccion ajena. El ejército federal no ha entrado por fuerza en el Estado de Santander, porque ha entrado con pleno derecho, sin que haya quien lo tenga para oponerse a su entrada; no se ha metido en ajena jurisdiccion porque el Estado de Santander no es nacion soberana e independiente, sino una de las fracciones de la Confederacion, sujeta como todas las demas a la jurisdiccion del Gobierno jeneral.

“ Respecto del objeto que el Poder Ejecutivo federal se haya propuesto, tampoco ha habido obligacion ni necesidad de dar esplicacion alguna. Estando escritos en la Constitucion i en las leyes los deberes del Poder Ejecutivo i los objetos de la fuerza pública, todo el mundo sabe bien el destino que tales fuerzas deben tener al moverse o al estacionarse en un punto cualquiera, especialmente si ellas obedecen a una Administración tan severamente puntual en la obediencia a las leyes i en el cumplimiento de su deber, como la que hoy rije a la Confederacion. No obstante, para satisfacer a usted dando la esplicacion franca i leal que usted apetece, debo decirle: que las fuerzas federales han venido a Santander a hacer respetar i cumplir la Constitucion i las leyes jenerales, i a hacer efectivos los actos de los Poderes nacionales.

“ 5.º Respecto de la lucha probable de que usted habla, suponiendo esta la resistencia armada al cumplimiento de las leyes i a la obediencia a las autoridades legítimas, semejante lucha será, por parte de los que opongan la resistencia, un delito de rebelion, que el Gobierno jeneral tiene el derecho i el deber de reprimir i de hacer castigar legalmente. Felizmente los pueblos

de Santander muestran una ardiente decision en favor del órden jeneral i del exacto cumplimiento de la Constitucion i de las leyes federales, lo que hará que el número de los rebeldes sea reducido, si por desgracia se persistiere en llevar adelante la resistencia armada contra el Gobierno jeneral.”

Los héroes de la lejitimidad del sable, tenian miedo de confesar públicamente su crimen i por eso andaban con ambajes i rodeos vergonzosos.

Al dia siguiente, 20 de julio, espidió Ospina un decreto en que hacia ciertas intimaciones al Gobierno de Santander. He aquí los motivos o sofismas de ese decreto: 1.º que era *público i notorio* que la Asamblea del Estado habia autorizado por una lei (cuyo tenor verdadero nadie conocia) al Presidente para que impidiese por medio de las armas que entrasen en su territorio las fuerzas constitucionales; 2.º que por dicha lei (que no era lei) debia el Estado de Santander rechazar los actos del Gobierno jeneral que tuviesen por objeto someter a la obediencia de las leyes a cualquier otro Estado; 3.º que por dicha lei se autorizaba al Presidente de Santander para haecer la paz con el Gobierno jeneral, bajo el supuesto de que la paz se hubiera turbado; 4.º que dicha lei autorizaba al mismo funcionario para levantar un empréstito forzoso (facultad que solo tenia en la República el Estado de Boyacá); 5.º que dicha lei consideraba a Santander como Estado no esclavo del Gobierno jeneral; 6.º que dicha lei era *lei* porque así lo mandaba Ospina al frente de cuatro mil bayonetas; 7.º que aunque dicha lei no debia ponerse en ejecucion sino segun las circunstancias a juicio del Presidente del Estado, Ospina declaraba que se habia puesto ya en ejecucion, aunque no se habia puesto; 8.º que aun cuando así no fuera por no ser aquella lei mas que un *projecto*, Ospina queria que sí lo fuese, i eso bastaba; i 9.º que habia llegado el caso de aplicar la lei de órden público de la Confederacion. Por resultado de lo cual i en virtud de tal pepitoria, se mandaban publicar dos bandos, uno en Sanjil i otro en Jordan, a son de pito i con acompañamiento de tambor, para que dentro de tercero dia el Estado de Santander desistiese de su insurreccion, entregase las armas de propiedad nacional que estaban en sus manos, i se pusieran sus autoridades a disposicion del juez respectivo para su juzgamiento i castigo.

En vista de esto i para poner mas en evidencia la mala fe de Ospina, cabe mui bien preguntar aquí: ¿por qué no se habia hecho esta intimacion ántes? ¿por qué, al ménos, no se habian reclamado ántes esas armas que se decian de propiedad nacional, i que Santander habia comprado a precio de su mejor sangre en los campos de batalla? ¿por qué no se habia puesto en campaña Ospina ántes para reclamárselas a Márquez, a Corena i demas revolucionarios? ¿por qué no se dijo esto mismo a Pradilla categóricamente en la nota del día anterior?

Véase, pues, cuán poco hábil se ostentaba el doctor Ospina en su conspiracion, pues sus pretextos para hacer la guerra a Santander eran los mismos que alegaba el lobo de Esopo para comerse el cordero de la fábula.

Ospina manda a los santandereanos que desistan de su insurreccion i nõ les señala acto alguno que pruebe esa insurreccion; ¿cómo van a desistir de aquello que no han empezado? Les dice que obedezcan la Constitucion i las leyes, i ellos no han ejecutado acto alguno que pruebe lo contrario!

I aun suponiendo que todo eso fuera cierto, que no lo es, ¿quién habia roto primero las hostilidades? ¿Quién habia violado el territorio ajeno en Capitanejo? ¿Quién habia cometido los asesinatos i los atentados del Trapicheito i San Bartolo? ¿Quién reconocia i mantenía relaciones oficiales con los revolucionarios de Santander, cuyos partes mentirosos publicaba en la "Gaceta Oficial" de la Confederacion?

Entónces ¿de parte de quién estaba el derecho, la justicia?

¿Quién atacaba i quién se defendía?

¿Quién violaba la Constitucion i quién no?

¿Por qué no publicó Ospina su cómica intimacion en Bogotá o en la frontera no mas, i la fué a publicar a Sanjil, ejecutando ántes de hacerla i ántes de saber cuál seria la respuesta de Pradilla, actos de verdadero filibusterismo i felonía ante el derecho de jentes?

Mas si se cree que exajeramos, vamos a probar, como de uso en esta obra, que si Ospina hubiera sido un gobernante honrado i sobre todo *pacífico*, habria podido obrar de mui distinta manera, i, por tanto, en perfecta armonía con la Constitucion i la lei.

Una vez que se dijo que la Asamblea de Santander habia

espedido tal lei, i que esa lei no aparecia publicada en la gaceta del Estado, ha debido dar órden a su Secretario de Gobierno i Guerra, Sanclemente, para que pidiera informe del hecho al Presidente Pradilla. Este habria o no habria contestado. En el segundo caso se habria insistido, i al fin habria tenido que contestar so pena de quedar confeso con su silencio. Ese resultado era favorable a la política de Ospina.

Pero supongamos, lo que era de esperarse, que sí hubiera contestado Pradilla. Esa contestacion no podia ser sino afirmativa o negativa. Si era afirmativa, la conducta de Ospina estaba trazada por la lei: daba cuenta de ese acto al Procurador jeneral de la nacion, este abria concepto sobre él i lo pasaba a la Corte Suprema de justicia. La Corte Suprema lo pesaba imparcialmente en la balanza constitucional, i si lo hallaba falto de los requisitos legales correspondientes, lo mandaba suspender. Entónces Ospina volvía a tomar la cosa a su cargo, i dirijiéndose nuevamente al Gobierno de Santander, lo informaba de lo ocurrido, significándole de paso, que si el Estado no se sometía a ese fallo sagrado, se veía en la dura necesidad de hacerlo respetar con la fuerza pública de la Confederacion.

Nada pues mas sencillo, nada mas fácil, nada mas constitucional. Entónces ¿por qué no se hizo así? Porque en esos momentos de lo que ménos se curaba Ospina era de lo que disponían las leyes, i ni la justicia ni la razon entraban para nada en sus decisiones. Ya no era el Presidente de la República, sino el jefe audaz de los conservadores, i en vez del baston, empuñaba el látigo del despotismo como si este hubiera podido sacudirse impunemente sobre las carnes liberales; i prescindió de la fórmula constitucional, porque él mejor que todos sabia, que esa Constitucion hacia tiempo que no era para el Gobierno jeneral mas que una hoja de papel despreciada.

Ahora, si la respuesta de Pradilla hubiera sido negativa, ahí no mas hubiera quedado concluido el negocio. I nosotros, que conocemos su alma nobilísima, que sabemos que no queria la guerra, que se habia marchado a Santander dejando a su esposa infeliz doliente i abatida, solo por llenar un deber, i que no tiene ambicion ninguna militar, estamos seguros de que hubiera contestado diciendo que aquel acto de la Asamblea, sin efecto

alguno, habia sido un desacierto, una falta, pero nunca un crimen ni un delito; con tanto mayor razon, cuanto que, como se verá luego, Santander no tenia en esos momentos mas que 700 malos fusiles, muchos de ellos sin bayoneta, i por tanto estaba en incapacidad de resistir por el momento a todas las fuerzas de la Confederacion, que Ospina le lanzaba encima en un momento de orgullo i de rabia.

Si Santander hubiera pensado seriamente en hacer la guerra al Gobierno jeneral, se la hubiera hecho con notable ventaja despues del triunfo de la Concepcion, en que hubiera bastado un cuerpo para haber penetrado hasta la capital; pero nunca pensó en tal cosa, pues no se habia procurado armas i habia licenciado sus tropas. Es tan cierto esto, que el día que uno solo de sus capitanes, Santos Gutiérrez (llamado el Garibaldi granadino) quiso hacerlo, salió de las cenizas de Santander como un nuevo Fénix, venció en Hormezaque, i despues en Tunja a 3,000 soldados de Ospina, i vino a unirse al Jeneral Mosquera en el sitio inmortal de Campo-Amalia, sin que el ejército liberticida intentara impedirselo siquiera.

A mayor abundamiento de prueba, copiaremos aquí el artículo 50 de la Constitucion nacional que dice: “Corresponde a la Corte Suprema *suspender* la ejecucion de los actos (leyes o decretos) de las Lejislaturas de los Estados, en cuanto sean *contrarios* a la Constitucion o a las leyes de la Confederacion; dando cuenta de la suspension al Senado para que este decida *definitivamente* sobre la *validez* o *nulidad* de dichos actos.” Esa habia sido tambien la práctica observada hasta entónces, ¿porqué pues Ospina, so capa de defender la Constitucion, se atribuia facultades que no tenia? ¿Quién era pues el verdadero revolucionario? ¿quién el verdadero violador de la Constitucion federal?

VIII.

Firme en su intento de derrocar el Gobierno lejítimo de Santander, Ospina siguió avanzando en el Estado i apoderándose de todas las poblaciones importantes del lado acá del torrentoso Sube, en las cuales iba poniendo a su paso nuevas autoridades, sacándolas para ello de los antiguos rebeldes bautiza-

dos *ad hoc* con el título de voluntarios i propietarios distinguidos. Pradilla, que habia sido sorprendido con semejante invasion, se retiraba delante de él, no precisamente para esquivar el combate, sino para ganar tiempo i prepararse una defensa formal.

Ospina, por su parte, se aprovechaba de esta retirada para entregar el territorio abandonado a los conservadores, quienes, a su sombra, o mejor dicho a la de sus soldados, hacian actas de pronunciamiento, i se erijian en presidentes, prefectos, jueces, coroneles i jenerales.

Pero reframos con detenimiento esa breve i gloriosa campaña.

El 19 de julio se hallaba el ejército de Ospina concentrado todo en Sanjil, i las fuerzas legitimistas de Santander acantonadas en Piedecuesta, Guayabal, los Santos i el paso del Sube en el Chicamocha. Quiere decir que entre uno i otro belijeraute mediaba el cauce escabroso del Suárez.

Ospina, que creia que el plan de Pradilla era retirarse para Ocaña en vía para el Estado del Magdalena, i que ardía en deseos de aprehender criminales que entregar al brazo de la justicia, concertó con Herran un movimiento asaz desesperado i que le iba costando el mando i la libertad. Convino con este en cortar la retirada al enemigo, para lo cual el Jeneral en jefe, despues de dividir imprudentemente sus fuerzas, se puso en camino el 20 con una columna de tropa escogida por la vía de San Andres.

El resto de la jente salió el 21 de Sanjil a órdenes del Jeneral Briceño i tomó los caminos de Aratoca i Cepitá, miéntras que el capitán Materon con una compañía del batallon número 4.º restablecía sin resistencia mayor, porque no estaba en el plan de los enemigos ponérsela, la cabuya del Sube que habia sido cortada.

Herran pasó el Chicamocha por Felisco i llegó a Guaca para tomar el camino de Bucaramanga; pero, habiendo sabido que los legitimistas se retiraban mas i mas ácia el Norte, cayó en la red que se le tendía i tomó por el Gramal i Charta en dirección a Cá-cota de la Matanza. Esto es, emprendió la descripcion de un semicírculo de mas de cuarenta leguas de páramos desiertos, para cortar una pobre division de mil hombres! Tal vez sea este el primer absurdo militar de tal clase que conoce la historia.

Herran i su jente sufrieron pues en su marcha recias i continuas lluvias, durmieron a campo raso i carecieron de víveres por muchos días, por lo que el hambre, el causancio i las enfermedades dieron fin a una gran parte de sus soldados.

Corena, a quien Ospina habia dado colocacion como su natural aliado en aquella campaña *constitucional*, que debia incorporarse con sus fuerzas al Jeneral en jefe, no se le reunió, pues el patriota Marcos A. Estrada le entretuvo por el lado de San José. Todo, por tanto, iba saliendo mal en aquella empresa, que parecia tan fácil a los defensores del órden i a los aliados de los facciosos, los monederos falsos i los quebrados.

Por fin el 29 de julio llegó Herran por Charta al punto, fuenesto para él, de Galan en el vecindario de Cágota. Mas ¡cuál fué su sorpresa al ver que, léjos de haber cortado a los enemigos, que segun la espresion de “El Porvenir” huian como gamos delante del pendon del derecho, habia salido al frente de ellos, quienes le esperaban formados en batalla en un terreno sembrado de bosques i malezas! Todo estaba perdido en consecuencia para él, prevision, ciencia i práctica militar; i todo ganado para Pradilla i su valiente jefe de Estado mayor jeneral, Juan de Jesus Gutiérrez. Los colejiales, como decia el Jeneral en jefe, habian sabido mas que él!

En Galan tuvo lugar un fuerte combate de las cinco a las nueve de la mañana, en que fué derrotado el Jeneral en jefe Herran, i dispersada su jente i estraviada en los bosques. Mas la victoria fué funesta para el vencedor, pues le costó la vida de su Jefe de operaciones, Gutiérrez, quien cayó mortalmente herido en brazos de su ayudante el denodado Patiño, en el momento mismo en que iba a apoderarse de la persona de Herran. Acontecimiento tan desgraciado rindió de dolor a los lejitimistas i los detuvo en el camino de su triunfo completo.

Patiño tenia apénas 20 años, i era bello i valiente. Como su compatriota Clodomiro Ramírez, al saber la invasion de Santander se fugó del colejio donde estudiaba con provecho, i se fué al teatro de tantas glorias, donde la muerte le arrebató al empíreo al tiempo de socorrer a su jefe espirante. Tal es la suerte de los bravos!

Patiño aprendia en ese año la historia romana, i la grandeza

de los hijos de aquel pueblo sin rival habia causado grandes i heróicas impresiones en su corazon juvenil ; por lo que le corresponden muí bien las palabras del poeta colombiano cuando esclamaba hablando de otro héroe como él :

“Vivió para su patria un solo instante,
Vivió para su gloria demasiado!”

IX.

Pocos dias despues de este grande acontecimiento para la causa de Santander, escribia Becerra en “El Tiempo” con su chispeante pluma de veinte i dos años, bajo el rubro de JUAN DE JESUS GUTIÉRREZ i en medio de un cerco enlutado: “Inclinados ante la sombra jenerosa de un nuevo mártir de la libertad, escribimos estas líneas en su recuerdo: ellas no son una plegaria, i sí tienen la intencion de un himno!

“Juan de Jesus Gutiérrez ha muerto al amanecer del dia 30 de julio, en el pueblo de la Matanza, i 20 horas despues de haber recibido el balazo que desgarró sus entrañas jencrosas. Temerariamente empeñados doscientos de sus soldados en la refriega de Galan, hubo de lanzar su caballo a galope por entre el fuego del enemigo i con intento de reforzarlos. Logrólo sí, obteniendo la victoria para sus huestes, una gloria mas para Santander i otro laurel ¡el último! para su frente de guerrero invicto. Herido de muerte i casi exángüic, pudo mantenerse caballero en su corcel, dando sus postreras órdenes de guerra i ocultando su herida a los soldados. ¡Qué fortaleza de alma i qué vigor de cuerpo! Vencedor con fuerzas inferiores i suenmbiendo en brazos de la muerte, cuánto mas grande es que su enemigo que le sobrevive en alas de la fuga!

“Organizacion primitiva por la enjerjía de sus pasiones, alma inflamable i chispeante bajo la presion de los peligros como el hierro hecho áscuas a los golpes del martillo, dueño de un corazon sin miedo, de un brazo lleno de pujanza i de una imaginacion romanescas, Gutiérrez era una de esas naturalozas de tradicion, tan raras al presente, i que parecen vivir del recuerdo i con las aspiraciones de otra época. Su carácter castellanó, sus instintos heróicos, su corazon amante en demasía, el devaneo caballeresco de sus inclinaciones, i la jentil apostura de su

uerpo, junto con la simpatía que despertaba su semblante, hacían de él uno de esos batalladores hidalgos, caballeros sin tacha que, en la edad de la fuerza, del amor i de la religión, vivían dedicados al servicio desinteresado de las más nobles creencias. Nacido con tales condiciones de espíritu, en el seno de una democracia tempestuosa i en medio de una sociedad nueva, que lucha por conquistar para sí un régimen de libertad i de justicia, abrazó con valor el partido de las ideas avanzadas i jenerosas, que, más que como una convicción, se arraigaron i jermínaron en su alma como un sentimiento implacable i ardoroso. Militar desde la edad de 15 años, su valor lleno de ímpetu, su conducta rebotante de pundonor, su obediencia reflexiva pero ajustada al deber, hicieron de él uno de los más lucidos oficiales del ejército que sufrió i venció la revolución de 1840. En Aratoaca recibió la primera de las siete heridas con que bajó a la tumba. Jefe de alta graduación desde 1851, empezó a descollar sobre los campos de batalla, distinguiéndose en Pajarito, encuentro en el cual, al frente de ocho húsares, cargó bizarramente sobre cien jinetes enemigos, haciendo prisionero a su jefe Pastor Ospina. Caudillo afortunado en la revolución de 1854, tuvo la gloria de rechazar en Cipaquirá a Jenerales de mérito tan escelsos como Franco i Herrera, i empeñado más tarde en reparar los revceses de la campaña del Norte, libró con una pericia i valor de primer orden la batalla de los Cacaos, en la que el campo i con él la victoria quedaron por suyos. Rayó bien alto desde aquella época su jenio de guerrero, no obstante que una implacable fatalidad le detuviera siempre al coronar la victoria, impidiéndole recoger los frutos. Triunfador donde quiera que luchó, constantemente el plomo enemigo, cuyo camino acertaba su denuedo, le postraba exánime casi al ruido de los últimos disparos del enemigo en derrota. En Galán la muerte misma fué portadora del más bello de sus laureles! Partícipe de la desgracia de sus compañeros de empresa en 1854, hasta la calumnia le respetó, pudiendo retirarse de la escena pública con la frente erguida, i limpia su noble reputación.

“Reapareciendo por un momento i en primera línea en los sucesos heroicos de Santander, Gutiérrez ha tenido la dicha de morir jóven, a los 35 años, es decir, en la edad de las creencias

jenerosas i del desinterés magnánimo, i de morir siendo caudillo de caballeros esforzados, guerreros de una causa popular i justa, cayendo sobre tierra de gloriosas tradiciones, empapada desde 1781 en sangre aún mas gloriosa.

“Su nombre pertenece desde hoy al martirolojio que en Santander se abre con el de Vicente Herrera. El amor lo recordará siempre por su corazón; la amistad por su carácter; la patria por su sacrificio i heroísmo. Merece lágrimas eternas, sí, pero no de duelo, sino de admiración. El horizonte de una gloria legítima, no el del olvido i de la indiferencia, se levantará ante la tumba que guarda ya sin latido su bizarro corazón! La gran causa que defendió con su vida, ha sucumbido es cierto; pero solamente por hoy. La victoria de Galán no es estéril, porque ella es el jéermen i será la enseñanza de las que mas tarde nos han de rescatar. Por eso la muerte de Gutiérrez, llena de gloria i de majestad, no se llora, se canta!

“Descanso i paz entre tanto para el espíritu del héroe!”

I estas apreciaciones eran justas todas. Gutiérrez tenía el valor, la hidalguía i la belleza que se pintan aquí. Baste solo decir que, por un capricho de su misma gloria, a los treinta años ya se había batido bien con los mejores jenerales de la República, Mosquera, Franco i Herrera, juntos o aislados, i que a los treinta i cinco derrotó al Jeneral Herrán, uno de los soldados mas serenos de la América del Sur.

Los vencedores de Galán pusieron en libertad a la mayor parte de sus prisioneros, entre ellos al fanático capitán José María Osorio, que dejaron los suyos herido sobre el campo. Este hecho de alta jenerosidad fué luego falseado por Ospina en sus boletines, asegurando que era que se había escapado por la torpeza i cobardía de los federalistas.

X.

Hasta aquí tenemos que el plan de los federalistas de Santander, de batir las fuerzas de Ospina en detal, ya que no les era fácil resistirlas reunidas, había tenido buen éxito, pues contaron para ello con la vanidad del capitán de casaca negra, quien creía que cojer a los liberales del Norte era cuestion de llegar i hacerlo, para volver luego a Bogotá con un sartal de reos que entre-

gar “al juez competente para su juzgamiento i castigo.” Pues es necesario que se sepa que toda la ciencia de este soldado conquistador consistia en querer *cortar siempre la retirada al enemigo*, sin saber siquiera si el enemigo queria retirarse de véras, i si era practicable esa operacion. Debe depender esto, tal vez, de que el tal señor lo ha leído así en algun libro de caballería, de esos que dañaron el cerebro del famoso héroe de Cervántes, o de que ciertamente estuviera persuadido de que Pradilla i sus cohortes valerosas eran reos prófugos que él podia cojer con la sola eficacia del código penal. Mas, sea de ello lo que fuere, lo cierto es que Ospina i sus cuatro Jenerales cometieron con la division del ejército invasor un grave error que les costó mas de mil hombres, una derrota humillante i el completo desprestijio de su Jeneral en jefe i de su candidato. Desgracia mui de sentirse por ellos, porque contaban con el Jeneral Herran como con el hombre de las circunstancias, i lo habían traído como espantajo desde las riberas del Hudson.

“Ya hemos obtenido lo que nos *convenia* (una derrota) decia este cándidamente en su parte; i Ospina, haciendo coro, repetia, hablando de la misma derrota: “el objeto de la marcha del Jeneral en jefe, que era *cortar al enemigo*, ya se ha logrado!” Qué cinismo! Mas, si el plan de los santandereanos era retirarse a Ocaña ¿por qué no dejarlos, siendo así que se habrian dispersado en la retirada, o que el páramo de Cachimí habria acabado con ellos? Era que los santandereanos jamas habian pensado en semejante cosa, i que a Ospina le parecia que se le escapaban sus víctimas; empero, su mala intencion i su orgullo fueron bien castigados.

Las fuerzas que habian quedado atras al mando de Briceño, pasaron el Chicamocha por Cepitá i llegaron a Piedecuesta el 27, a las doce de la noche, de donde signieron apresuradamente su marcha sin saber qué era del enemigo, ni dónde paraba el Jeneral cortador de retiradas. Los federalistas, triunfantes i deseos de acabar con el resto de las fuerzas de Ospina, venian entretanto en busca de estas, que unos cuerpos no mas de sus soldados pararon i vencieron en Jaboncillo, miéntras el grueso del ejército realizaba el plan jeneral de operaciones.

Briceño venia de garganta en garganta i de desfiladero en

desfiladero, por el camino de precipicios i desolacion que le habia señalado el dedo de los intelijentes i valerosos jóvenes que dirijian la campaña federal, hasta que el 30 a las ocho de la mañana lograran meterle entre el callejon estrecho que forma el rio Suratá por una parte, i la serranía por otra, en aquellos ágrios i terribles parajes.

El objeto de los santandereanos era ganar tiempo i entretener al ejército invasor cuanto les fuera posible, a fin de dar desahogo al Jeneral Mosquera para que adelantara en sus operaciones, una vez que ya se habia empezado la guerra. En esta virtud, miéntras el grueso de su jente volvia a Bucaramanga i repasaba el Sube, dejando a Ospina burlado i derrotado del otro lado del formidable rio, hicieron que algunas guerrillas escojidas ocupasen la fuerte posicion del extremo del callejon de Jaboncillo, i otras el alto de San Francisco que domina perfectamente el camino que por el lado del sur precede al callejon. Se obró con tanto acierto i precaucion en esto, que Briceño i su jente se vieron de improviso metidos allí, i acosados por todas partes por el fuego enemigo. Su sorpresa fué grande su confusion mayor, a lo que se siguió una retirada vergonzosa de todo el ejército por el mismo camino que habia traido; i decimos *vergonzosa*, no porque quedase otro partido a los invasores, sino por la candidez con que se habian metido en el callejon los tres Jenerales veteranos (Briceño, Espina i Diago) junto con sus dos acólitos, Sanelemente i Ospina.

Despues de la fuga se regularizó un tanto el combate; i “la fuerza enemiga que habia ocupado el callejon, dice Ospina en su parte-esplicado, i que combatia cubierta con la escarpa de la peña i por los árboles que están al borde del rio, fué enérgica i obstinadamente atacada por guerrillas que corrian al borde de la escarpa sin poder descender de ella para cargar a la bayoneta, que era lo que los soldados *federales* apetecian. Otra pequeña guerrilla que habia podido esguazar el rio, hacia un fuego eficaz sobre el callejon;” sinembargo no podian derrotar a ese puñado de lejitimistas, que se divertia deteniendo azorado i aturdido a un ejército entero.

I en otra parte del mismo documento: “lo que hizo que el combate se prolongara por mucho tiempo, fatigando durante él

las fuerzas *federales*, a las que seguramente esperaban vencer, mas bien por la fatiga que atacándolas de cerca.”

Como hemos dicho ya, ese precisamente era el objeto de los santandereanos, no obstante que la perspicacia militar del señor Ospina no lo comprendiese jamas.

“Las tropas *federales* habian tenido que subir i bajar los altos estribos de la cordillera en que el enemigo se encastillaba para huir luego, i al fin del combate estaban sumamente fatigados los soldados; las guerrillas estaban dispersas en las cimas de todos los riscos; así, aunque la resistencia cesó a las *dos i media* de la tarde, se necesitó mucho tiempo para que los cuerpos pudiesen reunirse, por lo cual no se emprendió inmediatamente la persecucion del enemigo.”

I el Jeneral Bricieño en su parte a Herran, a quien decia de paso que no sabia si vivia o moria, cuando exclamaba: “un cuarto de hora ántes de encontrar al enemigo tuve la desagradable noticia de haber sido *rechazada* la Division que con vos marchó, i aún la mas desagradable, que *no se subia* de vos;” pues bien, Bricieño en su parte a Herran agregaba sobre lo que tenia dicho Ospina: “i he tenido en consideracion tambien (para no derrotarlos i cojerlos) que habiendo hecho la tropa ayer una marcha mui forzada, tiene dos días de no haber comido ni descansado, i aun ahora que son las tres de la tarde, no han podido reunirse algunas de las guerrillas.”

La lucha del 30 de julio en Jaboncillo no fué pues una batalla formal, no fué mas que un hecho de armas de mera estrategia, en el que el honor de la jornada quedó por parte de los santandereanos, como lo prueban mui bien las palabras oficiales i enemigas insertas atras.

Mas ¿qué clase de guerreros eran esos setecientos hombres para los cuales no habia intemperie, hambre, riscos ni despeñaderos; para los cuales habia sido cosa bien fácil, en verdad, batir en detal las fuerzas invasoras; para los cuales los mas malos caminos visitados por los recios aguaceros del invierno, eran otros tantos pascos públicos? ¿Qué eran ciertamente? ¿Eran una legion de ángeles o de demonios? ¿Por qué no necesitaban de boletines en que disculparse de sus torpezas? ¿Por qué podian combatir dondequiera que se tropezaban con el enemigo? ¿Por

qué vencian siempre i se burlaban siempre de Ospina i sus filibusteros?

Ah! la respuesta es sencilla: esos setecientos hombres eran santandereanos; eran otros tantos héroes de esos que no se conocen sino en los versos sublimes de Homero, i peleaban como los suizos de Morgaten por la mas dulce, la mas grande i la mas simpática de todas las causas: la LIBERTAD!

Bricieño terminaba su parte vergonzoso diciendo: "La Division de mi mando ha tenido la satisfaccion de pelear en defensa de la Constitucion i leyes de la Confederacion en presencia del ciudadano Presidente i del señor Secretario de Guerra, que habiendo quedado ayer en Bucaramanga, forzaron hoy la marcha i se reunieron en el acto de romperse los fuegos para correr los mismos peligros que el soldado."

Aquí cabe muy bien observar que Ospina, de ser algo en esos momentos fuera de un conquistador, era un funcionario civil, cuyos deberes naturales suponen la localizacion del despacho, i que no debía, por tanto, hacer la guerra, sino por medio de sus Jenerales, sin irse a meter i a vivir en los cuarteles i los campamentos; pues su presencia allí, aparte de ser altamente injuriosa a los jefes, no obstante el modo de ver del Jeneral Bricieño en el asunto, era del todo inconstitucional i opuesta a la índole civil. Mas Ospina obraba así, no por correr los mismos peligros del soldado, ni por ser el único Presidente *de calzones*, como decian sus sicofantas, haciendo uso de una frase del populacho, sino por tres causas a cual mas degradantes: el miedo, el odio i la desconfianza. La primera no lo habia hecho considerarse seguro en su crimen sino en medio de sus pretorianos; la segunda le habia arrastrado a ver personalmente si era cierto que se mataba por cientos a los liberales, si se los asesinaba i robaba en los caminos públicos; i la tercera le tenia allí para que a sus cuatro Jenerales no les fuera a venir la mala tentacion de entenderse con los santandereanos como jentes civilizadas i cristianas, pues entónces no quedarian satisfechos sus deseos de vampiro, ni podria él presentarse en la historia con su fresca aureola de sangre.

Para que nada faltase en el parte oficial de que nos ocupamos, Ospina mandó publicar tambien en él un supuesto triunfo

de los siempre derrotados Obdulio Estévez i Tirso Ordóñez, del cual resultaba que habiéndose encontrado en Suratá los *diez i seis* hombres de su mando con los *doscientos* hombres que mandaba el valiente jefe Pedro Q. Jácome, los habian acometido i les habian cojido 1 bandera, 16 bestias, 4 fusiles, 2 prisioneros, i matádoles 1 oficial i herídoles 2 soldados ; pero que, por idénticas causas a las del Jeneral, habian juzgado *prudente* retirarse en orden.

De esas i de otras mentiras necesitaba Ospina para conquistarse algun favor en la opinion de los que están siempre dispuestas a pasarse a los vencedores.

Mas como a Ospina i sus filibusteros no acompañaban mas simpatías que las de los empleados públicos, todo el mundo se divertía en inventar noticias a cual mas desfavorable para su causa. Unos decían que el Jeneral en jefe, Herran, habia muerto ; otros, que estaba prisionero ; otros, que erraba perdido en los bosques donde se habia escondido para que no le cojieran ; otros, que el batallón 4.º (el de mas confianza de Ospina) i su jefe Rivero habian sido desbaratados en el paso del Sube, i otras mil cosas de la laya cuya impresion desfavorable podia estudiarse mui bien en la cara de los gobiernistas vergonzantes que habian quedado en la capital, encargados de la música, el cañon i los cohetes con que debían celebrar las victorias de su amo. I como esta tempestad de cuentos hubiera sido mas recia que nunca en los días 10, 11 i 12 de mayo, los boletines de Ospina (aunque participadores todos de desastres, gracias a sus largas i jeográficas esplicaciones sobre cómo, apesar de haber sido derrotado dos veces, quedaba vencedor) llegaron en la madrugada del 13 con grande oportunidad para los aflijidos. Tuvo lugar entónces una de esas algazaras bárbaras con que el partido conservador celebraba siempre sus triunfos, verdaderos o finjidos. El cañon oficial no dejó de sonar en toda la madrugada, hubo cohetes, repiques, discursos, mueras al partido liberal i al Jeneral Mosquera, amenazas i pantomimas propias de un entusiasmo grotesco e indignas de una sociedad civilizada. Empero de algun modo habian de hacer méritos los filibusteros de acá.

“El Porvenir,” con la avilantez que lo distinguió durante toda su vida cortesana, dió entónces en llamar *revolucionarios*.

vergonzantes a los liberales que se habian quedado en Bogotá, unos, por convenir así a los intereses de su partido, i otros, por que realmente no se habian decidido aún a tomar parte en la lid; los cuales por contragolpe dieron entónces tambien en llamar a los conservadores que no habian salido a la campaña, *gobiernistas vergonzantes*. Mas veamos cuáles eran las tareas de unos i otros para su apreciacion respectiva.

Los revolucionarios vergonzantes escribian para la prensa periódica con toda la dignidad i el valor que requerian las circunstancias; enviaban avisos importantes al Norte, al Sur i a la Costa; despachaban diariamente oficiales para los ejércitos federalistas, burlando la vijilancia activa de los esbirros del centralismo; publicaban i repartian con profusion, no obstante el haber sido rotas las imprentas liberales a pedradas por los jenízaros de Cundinamarca, los boletines de los Estados; colectaban dinero, despachaban postas, mandaban fusiles, mantenian altivo i esperanzado el espíritu público, i, por último, hicieron el gran servicio al país de impedir con su influjo i su persuasion que se reuniese esa corporacion banderiza que se habria llamado el Congreso constitucional de 1861, i cuyo primer paso habria sido declarar *legalmente electo Presidente constitucional* de la Nueva Granada a Julio Arboleda, candidato de dos periodistas, un clérigo ex-militar i Ospina, impuesto a la República la víspera de las elecciones, i mas temible para los granadinos que Sylva en sus momentos mas sanguinarios i de mayor ferocidad.

Por otra parte, entre esos vergonzantes se hallaban Plata, Milciades Gutiérrez, González, Suárez, Pardo, que murieron despues heróicamente en los campos de batalla, i los intrépidos defensores de San Agustín en los aciagos dias del 25 i 26 de febrero, i de San Bartolomé i Santo Domingo el 4 del mismo.

En cuanto a los gobiernistas vergonzantes, su tarea era mucho mas fácil, porque contaban con el apoyo de lo que, por costumbre, habia continuado en llamarse *Gobierno jeneral*; pero, si era fácil, tambien era mas bochornosa. Consistia esta en echar baladronadas en las salas de las sesiones hablando de que debía degollarse a medio mundo; de que, cuando los galos estaban a las puertas de Roma, no debía deliberarse; pidiendo que se pusiera preso al Jeneral Mosquera; hablando de los cau-

canos como de otros tantos cafres insolentes i asesinos; ridiculizando a los gólgotas; acompañando a los cuerpos de tropa que salian para la campaña, hasta los ejidos, i devolviéndose de allí con la música despues de haberles perorado con la elocuencia marcial de un Enrique IV; hacer patrullas, custodiar presos, salir (hasta los ejidos tambien) a recibir los prisioneros de guerra, que, sin distincion de clases, Ospina mandaba por cientos a la cárcel pública; insultar en sus gnazabaras de triunfo a las señoras liberales, calificándolas a grito en cuello de *voluntarias* de este o del otro jefe de los ejércitos enemigos; i vestirse de soldados i decir que pertenecian a un cuerpo, el de la "Union," que nunca llegó a ver la cara a los contrarios; i que el 18 de julio, en vez de haber muerto todos sus miembros, segun sus promesas, como los esparciatas de las Termópilas, fueron de los primeros en ocultarse en las casas de las mismas señoras a quienes habian insultado la víspera, i en despojarse ignominiosamente de las galas militares con que habian hecho tanto viso a los ojos de sus lindas i conservadoras apasionadas.

XI.

Todavía se hacia mas irritante el cinismo revolucionario de Ospina cuando se veia terminar así su boletin: "En el territorio de las antiguas provincias de García-Rovira, Pamplona i Santander (las mismas que él tenia ocupadas con sus soldados) no hai fuerza alguna que sostenga a los rebeldes funcionarios del Estado. Los pueblos de aquel territorio, como los del resto del Estado, han desconocido a los gobernantes de este, rebeldos contra el Gobierno jeneral (¿no seria mas bien el Gobierno jeneral el rebelado contra ellos?) i provisto a su administracion municipal, *sin que el Poder Ejecutivo de la Confederacion i los jefes que mandan las fuerzas federales, hayan tenido para qué intervenir en esto!*" ¿I cuáles eran esos pueblos de que hablaba el traidor? Obdulio Estévez, los Canales, Tirso Ordóñez, Corena i demas revolucionarios de Santander, con los cuales se entendian Ospina i sus cuatro Jenerales, reconociéndolos con el carácter público que habian asumido.

¿I por qué era que se decía que eso habia sucedido sin que lo que se llamaba todavía Gobierno jeneral hubiese intervenido

en cosa alguna? ¿Podia haber, acaso, mayor intervencion que llevar la guerra a Santander, para que a su sombra triunfasen i se apoderasen del Estado los que, solos i entregados a sus propios recursos, no lo habian conseguido? ¿No era intervenir pasar notas oficiales, como las pasaron Briceño i Tórres, diciendo a los antiguos rebeldes de Santander que ya era tiempo de rebelarse de nuevo?

XII.

Despues del suceso de Galan, Ospina mandó 200 hombres al mando de Galluzo para que fuera en busca del Jeneral en jefe i en auxilio de los derrotados por si podia reunir algunos. Galluzo cumplió su comision volviendo al cuartel jeneral con el jefe perdido i alguna de su jente cinco dias despues.

Los santandereanos triunfantes, despues de haberse detenido algun tiempo en Bucaramanga i Piedecuesta en presencia de Ospina, quien no se atrevió a atacarlos, repasaron el Chicamocha del 2 al 4 de agosto, a la vista de los invasores que habian quedado allí para defender el paso i que no se atrevieron a hacerlo. La toma de este rio i el haber cortado las cabuyas, obligó a Ospina i a su jente a ir a vadearlo por la via lejana de Umpalá, miéntras que el comandante Guerrero amagaba forzarlo por el punto del Sube. Sabedor de esto el Presidente Pradilla, despachó a Rincon con una columna de 100 hombres a detener al enemigo, cosa que no se pudo lograr, porque Herran habia pasado ya el 7 por Cepitá i restablecido la cabuya.

Los dias 7 i 8 con sus noches i parte del 9, los invirtieron en pasar, i del 9 al 11 se concentraron en Sanjil, que habia evacuado el enemigo desde tres dias ántes.

En el punto del Sube el paso fué disputado, por medio de un fuerte tiroteo, todo el tiempo necesario para hacer perder momentos al enemigo, i causarle algun daño. Detras de Guerrero pasó por el mismo punto Corena con las jentes de su mando i se incorporó al ejército invasor.

Al mando del Jeneral José Várgas Paris, tambien se aproximaban ácia el cuartel jeneral de Ospina todas las fuerzas de Boyacá, pedidas urjentemente al Presidente Tórres a causa de los desastres experimentados en Jaboncillo i Galan.

Por esto Ospina, gracias a tal concentracion de fuerzas liberticidas, iba a disponer mui pronto de mas de 4,000 hombres con que acabar con los 700 soldados de la federacion, que, con una pericia i un denuedo sin ejemplo, hacian los mas bellos prodijios de ciencia i valor que rejistran nuestras luchas continuas.

Tambien decia Ospina en aquella ocasion : “ Los amigos del órden constitucional que se han puesto en armas contra el Gobierno rebelde, concentran sus fuerzas deseosos de tomar parte en la lucha *contra sus opresores.*”

La alianza entre los revolucionarios de afuera i los de adentro del Estado era cada dia mas íntima, al paso que Ospina se hacia el vocero de ella como de una gran cosa ante la lei i la moral.

Los santandereanos habian ocupado el Socorro desde el 10, i allí esperaban tranquilos la hora de su sacrificio, pues ya no les era dable hacer mas que preferir la muerte a la esclavitud. Luchaban solos, i a brazo partido como suele decirse, contra todo el poder de los conservadores adueñados de las rentas i los parques nacionales, con soldados veteranos, con jefes experimentados, con una caja militar bien provista, i con tenaces i furiosos enemigos dentro de su territorio, los cuales ardian en deseos de vengar sus pasadas derrotas.

Ellos, entretanto, no eran mas que 700 armados i unos cuantos mas desarmados, que seguian a sus compañeros, i espiaban el momento fatal en que quedase un hueco en las filas para llenarlo en el instante; que se avanzaban por decenas sobre el fusil abandonado por el moribundo, i a los cuales hacia treinta dias que no se les daba prest ni racion! Carecian de vestidos, carecian de parque, carecian de todo auxilio divino i humano, i no contaban mas que con su sangre, helada por las tempestades del invierno i el rigor de los páramos, para derramarla gota a gota, como el Cristo, sobre la cruz de su martirio.

Por eso tambien subieron, como él, a la cima de pasion del Oratorio, i apuraron, como él, el cáliz de hiel del sufrimiento, seguros como estaban de que su muerte seria la señal de redencion de los pueblos; seguros como estaban de que su tumba seria el lugar de cita de todos los nobles corazones para llorar su suerte, la bandera de la libertad en adelante, i el tema de

canto de los poetas que saben saludar al sol que se eclipsa!

Los radicales, despues de haber vivido como apóstoles predicando la República; despues de haber llenado todos los ángulos queridos de la patria con el eco jenitor de sus doctrinas, debian terminar, i terminaron, como siete lustros atras sus hermanos los jirondinos, sobre el trono de fuego i de hierro que llaman cadalso, que levantan las manos de los déspotas a los jenios que espantan los siglos!

Ellos cayeron, sí, pero cayeron como Anteo para levantarse un año despues bajo los laureles de mil triunfos; como cayeron los Gracos, para el aplauso i para la historia; i repitiendo a Ospina como las víctimas de la majestad romana:

“*Magnánimo César, los que van a morir te saludan!*”

No se podia dar ni mas entusiasmo, ni mas valor, ni mas abnegacion!

Pasarán años, pasarán centurias i hasta evos, i el tiempo encañecido no volverá a tropezar en su marcha de rayo, con un hecho mas grandioso que aquel! Se citarán grandes batallas recorriendo la lista militar desde Josué hasta Napoleou, revisando las naciones desde el ecuador hasta el polo; pero nunca se podrá presentar al mundo atónito un hecho de armas mas valeroso, un arranque de patriotismo mas inaudito, i un amor de doctrina mas profundo.

¡Llor a los pueblos que cuentan en su historia semejantes rasgos! ¡Llor a las derrotas que, como la del Oratorio, participan de un renombre mas grande que las de los lacios delante de Pirro, i que hacen estallar al historiador en locuras de admiracion, hasta el punto de sentirse inclinado a dejar la pluma para empuñar el arpa!

¡Felices las derrotas que humillan al vencedor hasta el punto de negarse a dar un parte detallado de su victoria, i que en medio del furor producido por mil contratiempos, la ira de dos desastres, i la vergüenza de una fuga, le hacen esclamar lacónicamente corrido ante el delito: “Por separado recomendaré a los individuos del ejército que se han distinguido; pero me anticipo a decir a usted que todos han llenado su deber,  i no de otro modo podria haberse ganado un triunfo que fué disputado CON ADMIRABLE VALOR!”

Tales fueron las palabras del Jeneral en jefe veinte dias despues de su derrota en Galan !

XIII.

La inmortal batalla del Oratorio se dió en el alto de este nombre el 18 de agosto. Los santandereanos pudieron atrincherarse i defenderse en la ciudad del Socorro, pues a ello les daba derecho la desigualdad de fuerzas, pero prefirieron su sacrificio al de la poblacion hospitalaria que los abrigaba en su seno. Salieron por tanto de allí i se situaron a campo raso para esperar al enemigo.

El combate fué sangriento por ámbas partes i duró todo el dia. Durante él fueron rechazados los centralistas tres veces, i la victoria sonreia constantemente a los liberales, quienes hacian supremos esfuerzos de valor. Mas los 4,000 hombres de Ospina los tenian rodeados por todas partes, se les habian acabado las municiones despues de tres batallas i muchos tiroteos, i no podian decidir el combate a la bayoneta, porque sus 700 fusiles no tenian bayonetas ! Cedieron pues, no al valor, no a la pericia ; cedieron únicamente al destino, a la escasez de sus recursos, nada mas !

Con otros 700 fusiles, con 700 bayonetas siquiera, ese dia no mas habrian quedado cambiados los destinos de la Nueva Granada ! Ospina hubiera pagado su crimen, i los radicales vencedores habrian desfilado por las calles de Bogotá a la cabeza de los cinco Jenerales i los 4,000 soldados de la traicion. La lucha habria terminado en su principio no mas, i se habrian ahorrado cien batallas i mas de diez mil cadáveres de los mejores hijos de la República.

Eupero, El que todo lo rije lo habia dispuesto de otro modo.

La batalla del Oratorio terminó al entrar de la noche, i siempre la hubiera perdido Ospina a no ser por la llegada del quinto Jeneral con las fuerzas de Boyacá, llegada tan funesta como la de Blucher al campo de Waterloo.

Las víctimas de esta jornada terrible (que Ospina pudo gozarse en ver caer i revolcarse en su sangre, i cuya armonía de lamentos pudo deleitarle por muchas horas) pasaron de seiscientos, i mas, pues el boletin oficial, apesar de querer minorar sus

pérdidas, confesaba por su parte, muertos un coronel (Corena), tres oficiales, 119 individuos de tropa, i heridos un Jeneral (Briccño que recibió un raspon de bala en una oreja) 12 oficiales i 131 individuos de tropa.

I todo por qué? por el gusto de ver Ospina a los revolucionarios de Santander adueñados del Estado.

No contento "El Porvenir" con este *gran* resultado, volvió a buscar pleito a los vencidos, asegurando que Corena habia sido asesinado i que se habia mutilado bárbaramente a los prisioneros hechos durante la batalla! Hecho que consignamos aquí, i a que dieron origen las jactancias médicas de un señor Lozada, no para hacerlo el honor de una refutacion, sino para que se vea que, aún despues de haberse plegado sobre sus goznes las puertas de los calabozos que aprisionaban a los radicales, se los ofendia con los abusos de la calunnia i la impostura.

Los doctores José Cayetano García i Pablo González refutaron victoriosamente (con documentos) aquella mentira. ¿Ni cómo mutilar a los prisioneros, cuando cojido el oficial centralista Teran, el señor Samuel Guerrero lo entregó al oficial del parque, diciendo:—"Ha sido hecho prisionero el señor Teran, uno de los mas valientes del ejército enemigo." I luego volviéndose a él mismo:—"No, usted no es nuestro prisionero; usted está entre sus amigos. ¿Quiere usted mi espada, i volverse al campo enemigo?" A jóvenes tan hidalgos así era a quienes se acusaba de mutiladores!

Nosotros no relacionaremos aquí el pormenor de aquel grande hecho militar en que luchaban cuatro contra uno, con mas la desventaja de las armas; no diremos que hubo jefe radical que no se retiró del campo sino hasta mui tarde, alegando que todavia le quedaban *nueve* soldados de su compañía, u otros pasajes semejantes; porque ¿quién pudo permanecer ocioso, quién no ser un héroe en aquel combate designal, desesperado i terrible? I ya que no ha habido tiempo de levantar una columna de triunfo como la que levantó Laconia a sus ilustres hijos con toda la sencillez de su carácter i la grandiosidad de sus hechos, apelamos al papel, tambien eterno como el mármol i el granito, i consignamos en estas pájinas los nombres de los ciudadanos vencidos en el Oratorio. La posteridad admirada hará lo demas.

- Antonio María Pradilla, primer Designado encargado de la Presidencia del Estado de Santander.
- Eustorjio Salgar, Presidente del Estado, suspenso.
- Narciso Cadena, Secretario de Estado.
- Pedro Arnedo, Coronel Jefe de Estado Mayor.
- Domingo Triana, Coronel.
- Marcelino Gutiérrez, ministro del Trib.
- Alejo Morales, Comandante del batallón Santander.
- Felipe Zapata, Procurador del Estado.
- Lúcas Villafraze, Jefe departamental de Vélez.
- Próspero Azuero, Jefe departamental del Socorro.
- Trino Vargas, segundo Jefe del batallón Santander.
- Ciriaco Angarita, segundo Jefe del batallón Herrera.
- Pedro Quintero Jácome, Jefe del batallón Herrera.
- Miguel Troncoso.
- Davil Grandólos, ex-Prefecto.
- Foción Soto, Capitan del batallón Herrera.
- Estanislao Colmenares, Capitan de artillería.
- José Chávez, Capitan del batallón Santander.
- Nabor Palomino, Capitan del de Vélez.
- Estanislao Forero, Capitan del de Santander.
- Celestino Benavidez, Capitan del de Vélez.
- Juan N. Torres, Capitan de caballería.
- Pedro José Duran, Teniente del batallón Herrera.
- Pedro Espinosa, Teniente del de Vélez.
- José María Rico, Teniente del batallón Velandia.
- Crisóstomo Figueredo, Teniente del de Vélez.
- Abelino Ruiz, Teniente del de Vélez.
- Ignacio Guarín, Teniente del del Socorro.
- Ignacio Alvarado, Teniente del del Socorro.
- Julio Paris, Alférez del batallón Socorro.
- Leopoldo Ramírez, Capitan del batallón Herrera.
- Camilo Solinas, Teniente del de Gutiérrez.
- Miguel Ramírez, Teniente del de id.
- Miguel Bernúdez, Alférez de caballería.
- Faustino Ruiz Turco, Alférez del batallón Socorro.
- Jenaro Ariza, Alférez Guarda-parque.
- Silvestre Jil, Ayudante del del Socorro.
- Antonio Otero, Alférez del de Santander.
- Raimundo Casteñeda Páez, Alférez del de Velandia.
- Rafael Gálviz, Alférez de caballería.
- Pedro Espinosa, Alférez del de Vélez.
- Climaco Pórras, Alférez de caballería.
- Azarías Hernández, sarjento de id.
- Fidel Carreño, sarjento del de Vélez.
- José Hurtado, sarjento de caballería.
- Rafael Ibáñez, sarjento del del Socorro.
- Vicente Pérez, Sarjento del de Gutiérrez.
- Antonio Munar, Sarjento del de Vélez.
- Alejandro Contréras, Sarjento del batallón Herrera.
- Antonio Caballero, Sarjento del de Velandia.
- Jenaro Ariza, Cabo de caballería.
- Ambrosio Morales, Cabo del batallón Santander.
- Pablo Rodríguez, Cabo del de Vélez.
- José del Carmen Molina, Cabo del batallón Herrera.
- Marco Lémus, Cabo del de Herrera.
- Aquilco Parra, Oficial suelto.
- Tomas Araugo, id. id.
- Jauuario Salgar, id. id.
- Miguel Gutiérrez, id. id.
- Ignacio Vanégas, id. id.
- José María Vanégas, id. id.
- Ricardo Vanégas, id. id.
- Cárlos Vanégas, id. id.
- Santiago Izquierdo, id. id.
- Manuel Pradilla, id. id.
- Martiniano Arénas, id. id.
- Corsino Lesnes, id. id.
- Félix Fernández, id. id.
- Camilo Vanégas, Ayudante.
- Eufracio Martínez, id. id.

| | |
|-----------------------------------|--|
| Antonio Flórez, Oficial suelto. | Ambrosio Moráles, id, id. |
| Eustaquio Amaya, id, id. | Antonio Moráles, id, id. |
| José María Castillo, id, id. | Roque Moráles, id, id. |
| Francisco de P. Vargas, id, id. | Celso Cerna, id, id. |
| Aníbal Curren, id, id. | Abdon Gómez, id, id. |
| Floro Franco, id, id. | Joaquin Paris Bilbao, id, id. |
| José de la Paz Ortiz, id, id. | Antonio Otero, id, id. |
| Fuljencio Quiroga, id, id. | Adriano Páez, id, id. |
| Adolfo Pereira, id, id. | Urbano Chacon, id, id. |
| Antonio María Ruiz, id, id. | Eladio Moreno, id, id. |
| Juan Nepomuceno Tórrres, id, id. | Rafael Mogollon, Sarjento Mayor. |
| Trino Parra, id, id. | José M. Villamizar, Comisario-pagador. |
| Hermógenes Fajardo, id, id. | Felipe French, Alcalde de Oiba. |
| Eusebio Moráles, id, id. | Pablo González, médico de la Division. |
| Buenaventura Atuesta, id, id. | Pedro Antonio Pradilla, médico del ba- |
| Félix Eloi Fernández, id, id. | tallon Herrera. |
| Antonio Villalba id, id. | Cayetano García, médico. |
| Leonidas Estrada, id, id. | Trinidad Rodríguez, armero. |
| Gregorio González Forero, id, id. | Agustin Dávila, corneta. |
| Jesus Silva, id, id. | Marcelino Correa, corneta. |
| Lino Ramírez, id, id. | Pedro Pablo Rodríguez, corneta. |
| Onofre Uribe, id, id. | Gavino Páez, corneta. |

PRISIONEROS HERIDOS.

| | |
|----------------------------------|--|
| Sarjento Mayor, Samuel Guerrero. | Alfárez, Guarda-parque, J. Mendoza. |
| Capitan, Saturnino Báños. | Alfárez, Gregorio Soto. |
| Capitan, Daniel Molina. | Oficial suelto, Vicente Murillo. |
| Teniente, Rafael Uribe. | Oficial suelto, Juan Nepomuceno Fajardo. |
| Teniente, Ramon Uribe. | Alfárez Ramon Varela. |
| Alfárez, Aristides Molano. | Sarjento 2.º Antonio Caballero. |
| Alfárez, Cruz Gómez. | Cabo-escribiente, Cleofe Réyes. |
| Alfárez, Concepcion Patifio. | |

Los pocos oficiales que escaparon de este desastre, fueron capturados el 21 por la noche en el paso de la Falúa. He aquí sus nombres.

| | |
|---|----------------------------------|
| José María Monágas, Jeneral venezolano. | Id. Antonio Bautista. |
| Gregorio Rincon, Comandante. | Id. Trino Bautista. |
| Fidel Buitrago. | Id. Joaquin Leiva. |
| Baldomero Buitrago. | Id. Miguel M. Bautista. |
| Capitan, Tomás Vergara. | Id. Aristides Ordóñez. |
| Id. Domingo Castro. | Id. Juan Bautista Moráles. |
| Id. Benjamin Andrade. | Id. Ferrer Hurtado. |
| Teniente primero Emilio Murillo. | Teniente segundo Miguel Sánchez. |

| | |
|-----------------------------------|--|
| Id. Felipe Machado. | Hermógenes Gaitan. |
| Id. Antonio Currea. | Liborio Lora. |
| Alfárez primero, Miguel Machado. | Filimon Moráles. |
| Id. Ángel Gutiérrez. | Ánjel María Sáenz. |
| Alfárez segundo, Clímaco Ordóñez. | Elias Valenzuela. |
| Ramon Cerna. | Los soldados prisioneros llegaban como |
| Camilo Peña. | a trescientos. |
| Nicolas Vargas. | |

Rudecindo López, Pedro Q. Jácome i el valiente Zúniga lograron escaparse i dieron despues nuevos dias de gloria a Santander.

“El Tiempo,” al anunciar la derrota del Oratorio, apareció revestido de luto en sus cuatro grandes caras. Esta osadía de dolor fué castigada por los gobiernistas vergonzantes rompiendo los balcones del establecimiento tipográfico de los señores Echeverría hermanos i persiguiendo a su redactor Murillo para reclutarlo, cosa que sí se hizo al fin con el señor Cecilio Echeverría, uno de los empresarios. Los otros dos tuvieron que permanecer escondidos, como Murillo, hasta el 18 de julio de 1861.

Así era como Ospina i sus soldados entendian la Constitución i garantizaban la prensa libre!

Por lo que hace a “El Comercio,” él se habia suspendido desde diciembre de 1859 por enfermedad de su redactor.

Desde entónces ya la prensa liberal dejó de existir. La mataron sus enemigos que, no pudiendo vencerla en el debate ni acallar por otros medios, usaron para con ella del derecho de la fuerza. I así debía ser, porque siendo “El Tiempo” el gran símbolo, la gran palabra del partido radical, debía extinguirse para siempre i acompañar así muerta los ensangrentados manes del Oratorio, esa tumba política de Ospina i Herran.

Ospina, ántes de abandonar el Socorro i para probar su *grande* alma, espidió con fecha 18 de agosto un decreto, que él llamó de *indulto*, por el cual se lo concedia a  todos los *individuos de tropa* prisioneros, con tal de que tomaran servicio en sus filas, es decir, que los agraciaba condenándolos a muerte como soldados de la traicion. Qué magnanimidad! Los santanderianos prefirieron los hierros del cautivo al uniforme del despotismo.

La altiva dignidad de sus mayores no ha dejenerado en

aquellos pueblos ; pero en cambio sí era mucha la diferencia entre los indultos amplos i sin distincion de personas de los liberales en el Magdalena, Santander, Cauca i Bolívar, i los indultos *condicionales* i especiosos de los conservadores, pues a los soldados rasos, nadie, escepto Ospina, habia considerado ántes como criminales, por ese hecho no mas, en la Nueva Granada. Por otra parte, ¿no se habia estado repitiendo constantemente que esos soldados eran infelices labriegos arrastrados a los cuarteles por la tiranía radical? ¿Entónces de qué indultarlos? ¿Cumplia otra cosa que poner a esos infelices en libertad, restituirlos a sus hogares, a sus labranzas? Mas era imposible esperar otro proceder del hombre que escribia al Jeneral Briceño pidiéndole oficiales: “prefiriendo los que se avengan ménos con las amnistías i las esponsiones (la piedad i la paz) que quieren ponerlos aquí de moda!” I a Julio Arboleda: “Lo interesante es aplastar cuanto ántes la cabeza de la serpiente, i esa está hoy en Neiva. Es, pues, urgente que lo mejor de esa fuerza (la que se suponía en la Costa), i principalmente usted, el Jeneral Briceño, el coronel Galluzo i cualesquiera otros jefes *que no estén por amnistías i convenciones*, vuelen acá.” I en otra carta al reconquistador J. A. Calvo: “El señor procurador Pórras, su paisano i amigo, anda buscando (ironía) la resolucíon del doctor Latorre en 1840, declarando que no podía procederse contra los reos de rebelion, porque la guerra era civil. ¿Qué le parece a usted el registro?”

No se puede dar mas ceguedad ni mas encono.

XIV.

Ospina volvió a Bogotá el 26 de agosto por la tarde, pero su entrada no fué furtiva como lo habia sido su salida. En esta vez reclamó los honores del triunfo, quiso arcos i pidió coronas. La adulacion i el vasallaje que le esperaban con ánsia se apresuraron a satisfacerle.

Los gobiernistas vergonzantes mandaron bajo pena que se empavesaran las calles de flores i cortinas, i la mayor parte de la poblacion concurrió a su entrada. Unos de buena fe a ver al humilde campeón; otros a gozarse en la soberbia del hombre de quien con mucha razon decia una espiritual señorita, que si Bo-

hívar hubiera hecho a la patria el bien de fusilarle despues del 25 de setiembre, nos habria dejado ese mártir mas, i ese tirano ménos.

No satisfechos el Gobernador de Cundinamarca Gutiérrez Lee i su Secretario de Gobierno Holguin, con el recibimiento artificial que habian hecho a Ospina, con el objeto de engañar al resto de la República respecto al verdadero estado de la opinion en la capital, publicaron en una ancha hoja de papel i en caractéres abultados la siguiente circular, redactada, segun lo confesaba *francamente* alguno de ellos la víspera del recibimiento :

Al señor Prefecto del Departamento de . . .

« Cábeme la honra de anunciar a US. que ayer ha tenido lugar la entrada del ciudadano Presidente a la capital, despues de haber llenado el objeto que se propuso cuando partió hace dos meses para la campaña del Norte. Regresó acompañado de su Secretario de Gobierno i Guerra i de algunos Jefes i Oficiales del valeroso ejército que acaba de obtener en Santander el triunfo mas espléndido que ha ganado la lejitimidad en nuestro país.

« Desde Chiquinquirá hasta su palacio su viaje ha sido una marcha triunfal no interrumpida. Un camino lleno de arcos de triunfo, de flores, de coronas, atestado de una inmensa multitud que se agrupaba a saludar i a victorear al salvador de las instituciones i al guardian de las libertades públicas, ha ofrecido el espectáculo mas grandioso, la ovacion popular mas espontánea i solemne que registran tal vez nuestros anales. La ciudad de Bogotá ha tenido un esmero particular en sobrepujar a todo lo que podía esperarse de su patriotismo i de su entusiasmo. Mas de diez mil personas de a pió i de a caballo salieron al camino del Norte a dar la bienvenida al victorioso huésped. Las autoridades del Estado se empeñaron, por su parte, en cooperar al entusiasmo popular, pero parecia que no eran mas que un débil instrumento de la opinion que las arrastraba con su impetuoso oleaje de locura. Las fuerzas todas que existen en la capital i en sus alrededores, los escuadrones de la Sabana, los cuerpos de infantería i artillería, con sus lujosas bandas, todos concurrieron

a solemnizar la entrada de la innumerable comitiva que acompañaba al señor Ospina.

« La ciudad vestía de gala ; i cuando los golpes de música, las salvas de artillería i los vuelos de las campanas anunciaron que el Presidente se acercaba, las entusiastas i patriotas bogotanas corrian a sus balcones para saludarle, entapizarle de flores el camino i hacer descender sobre su cabeza una lluvia de coronas i guirnaldas. La autoridad pública no fué bastante para contener los arranques del patriotismo, i regularizar el movimiento de la inmensa masa que inundaba las calles i las plazas. Todos se disputaban acercarse al Presidente i victorearle. Bogotá salió del estado de quietismo i de frialdad en que ha estado por muchos años. Volvió a vivir un día de Colombia cuando recibía a su Libertador despues de una de esas campañas que forman su mas gloriosa epopeya. La poblacion entera como que se veía obligada a vindicarse de las calumnias lanzadas por la prensa revolucionaria, i su ovacion ha estado a la altura de la indignacion que esas calumnias pudieran haberle despertado. El ejército del Norte parecía venir personificado en la respetable figura del Presidente : por eso ese empeño en darle tamaña prueba de agradecimiento i en ceñir unas solas sienes con las coronas dadas a todo el ejército libertador.

« Pero si Bogotá está satisfecha porque ha sabido llenar un deber de gratitud, no debe estarlo ménos el funcionario que así recibe del pueblo que le confia sus destinos, los testimonios de su aprobacion i de su amor. El señor Ospina comprende perfectamente cuánto de significativo encierran estas grandes ovaciones populares cuando llevan el sello de la *espontaneidad* : por eso su rostro no podia ocultar las profundas sensaciones de su alma, i dejaba leer en su apreciable semblante la satisfaccion del que ha cumplido con un gran deber.

« El ciudadano Presidente ha cumplido cuando ofreció la víspera de partir para la campaña : la Nacion debe esperar que le será igualmente cumplido el gran programa que se trazó desde el 1.º de abril de 1857 : le devolverá la tranquilidad i la paz que le han sido robadas. ¡ Gloria a él i al valeroso pueblo que le sirve de ejército !

« Hoy a tenido lugar la recepcion oficial de todas las autori-

dades políticas, civiles, militares i eclesiásticas que se han apresurado a dirigir sus felicitaciones al ciudadano Presidente. El Ilustrísimo señor Arzobispo, acompañado del Capítulo catedral i el Clero de la capital, el Escelentísimo señor Gobernador del Estado, el Presidente del Escelentísimo Superior Tribunal, una Comisión del Cabildo, el señor Alcalde de la ciudad, el señor Comandante Jeneral del Departamento, los Jefes i Oficiales del ejército, todos le han dirigido entusiastas felicitaciones por el feliz término de la campaña del Norte i por su pronto regreso a la capital. A todas estas patrióticas manifestaciones ha correspondido el ciudadano Presidente con nuevas muestras de satisfacción i agradecimiento por la cooperación que ha encontrado en todos los pueblos, especialmente en Bogotá; i con nuevos ofrecimientos de consagración i abnegación para los futuros sacrificios que aún habrá de demandar el completo restablecimiento de la paz en el resto de la Confederación.»

Los tiranos, i principalmente los tiranos cobardes, han gustado siempre mucho de que se les tributen los honores del triunfo. Sabido es que Claudio, emperador romano, después de su ridícula expedición a Bretaña, hizo que se celebrasen grandes fiestas en su loor, i el senado le preparó una entrada magnífica, para la cual se levantaron arcos triunfales, i se establecieron juegos en conmemoración de sus victorias! ¿Qué había hecho el *guerrero* coronado? Nada; se había estado quince días en la isla recibiendo homenajes de sus aduladores!

Domiciano, otro príncipe de la laya, deseoso de adquirir reputación militar, sin merecerla, permaneció algún tiempo en las *Galias* so pretexto de hacer la guerra en la *Germania*; no vió nunca la cara al enemigo, pero aspiró i obtuvo de sus aduladores los honores del triunfo. Para esto compró muchos esclavos, los disfrazó de jermanos, i haciéndolos pasar por prisioneros de guerra, volvió a Roma i entró orgulloso a su frente.

¿Quién no ha visto, en la conducta del héroe sombrío del centralismo, el plájio mas torpe de aquellos mónstruos del poder? ¿En dónde no se ha cojido entre nosotros últimamente a los ciudadanos indefensos, para remitirlos a la capital a guisa de prisioneros de guerra?

¿Qué títulos militares tenia Ospina para que se le recibiera

en triunfo a su vuelta de la guerra de conquista a Santander? Responda por nosotros sobre el particular su Jeneral en jefe en aquella campaña. . . . Su carta al Procurador jeneral, fechada el 31 de marzo, dice esto :

“No hago al Gobierno el cargo de traicion, ni creo que sus desaciertos hayan sido intencionales ; la vanidad es la causa de ellos. En el mes de julio el ciudadano Presidente se deslizó, cuando ménos pensé, a retaguardia del ejército que marchó a Santander, i allí, siempre a retaguardia, (excepto en el encuentro de Jaboncillo, en el cual no estuve presente) vió por encima cómo se practicaban las operaciones de la campaña que dirigia otro sobre quien pesaba esclusivamente la responsabilidad, i que ejecutaban otros que, sin mas intervencion que la de su Jeneral en jefe, sabian cumplir con su deber. El ciudadano Presidente, libre de cuidados, gozó de un paseo sumamente cómodo para su persona, i regresó a Bogotá. Un pequeño círculo de aduladores proclamó Gran Capitan al ciudadano Presidente, i él desde entónces se ha creído comprometido a sostener su fama de guerrero ; ¡ funesta vanidad, que cuesta a la República la continuacion de la guerra, el sacrificio de mil hombres, la ruina de muchas familias i una gran suma de dinero inútilmente gastada! Ved el efecto corrosivo de la adulacion. Ningun granadino tenia una reputacion mejor sentada de ciudadano modesto que el señor Ospina, i apesar de que su propio mérito era bastante para hacerle figurar como uno de los hombres mas distinguidos de nuestro país, la adulacion le ha puesto en ridículo, infundiéndole la presuncion de hacer una gran figura en la guerra.”

Los inciensos oficiales tributados a Ospina i comprados o *exijidos* bajo multa por la Gobernacion de Cundinamarca, valian tanto como los ofrecimientos patrióticos hechos anteriormente (de vida i hacienda) de los ciudadanos, pues estaban reducidos a las firmas de los empleados, i a las de cuatro o seis conservadores oscuros de la capital.

XV.

La verdadera ovacion a quienes se hizo fué a los prisioneros del Oratorio, en la tarde i la noche del 30 de agosto i dias posteriores en que entraron a Bogotá. La noticia de que venian cundió

luego por toda la ciudad con la velocidad del relámpago, i toda la poblacion liberal, en número de mas de tres mil personas notables, se abocó a la carretela del Norte para ver i recibir a los héroes.

Las señoras en grandes i hermosos grupos iban todas vestidas de luto i llevando simbólicas coronas de laurel; los jóvenes, que se sentian humillados por no haberse hallado en Galan, Jaboncillo i el Oratorio, seguían silenciosos el cortejo glorioso, i miraban con desden los húsares que se cruzaban por todas partes con aire de insolencia i amenaza, haciendo burla de los rumores que corrían sobre que se iba a dispersar la reunion a balazos.

Allí estaban con ellos el comercio, los artesanos mas notables de la capital, todas las notabilidades políticas radicales i liberales ocupando en enjambre inmenso la larga distancia que hai del puente de San Victorino a la aldea de Chapinero.

El dia declinaba rápidamente ácia su ocaso, i aunque habia sido un bello dia, las primeras nieblas de la noche ennegrecieron pronto la pálida luz crepuscular; sinembargo, las señoras formadas en línea a la derecha i los hombres a la izquierda, esperaban silenciosas i a pié firme a que desfilasen por en medio las nobles víctimas de Santander. Pero estas avanzaban poco porque sus verdugos, envidiosos de semejante grande espectáculo, retardaban la marcha todo lo mas que les era posible, a fin de que la noche pusiese término de suyo a tan solemne ceremonia.

Por último, cerca de las ocho i entre un tropel de guardias a caballo i un bosque de lanzas, se dijo, aunque nadie los vió, que iban Pradilla, los Salgar i otros de los prisioneros importantes de Santander, entónces cayó sobre ellos una lluvia de coronas i un víctor uniforme i grandioso ensordeció el espacio por algunos momentos.

Era el hosana de la República vengadora sobre el altar del sacrificio.

Entónces pasó una escena salvaje i que da profunda pena referir. Los sayones de Ospina tocaron su clarín de alarma, detuvieron el paso i enristraron su lanza asesina contra los blancos e inocentes pechos de las señoras! Se las queria matar porque comprendian cuánto habia de noble i de heróico en la conducta de los santandereanos; porque saludaban a sus esposos,

padres i hermanos con el grito del júbilo i la palabra de la libertad; porque habian salido a coronarlos, i los coronaban en efecto por encima de sus cadenas i faz a faz de sus tiranos.

El desórden que siguió fué espantoso, i hubiera habido muchas desgracias que lamentar, si préviamente los liberales no hubieran convenido en concurrir a aquella funcion sin armas. Cubrieron pues solo con sus pechos a las vírjenes i matronas amenazadas, intervinieron, i lograron restablecer el órden un momento despues. Sin embargo, el alarma cundió por toda la fila i se detuvo a los presos en San Diego, hasta que los gobiernistas vergonzantes salieron en auxilio de los centenares de hombres que los custodiaban, con el mismo Gutiérrez Lee a su cabeza, vestido de militar, espada desnuda i reforzado con una pieza de artillería!

Estupenda i teatral ridiculez!

El fallo de la opinion pública no podia ser mas condenatorio para Ospina i su círculo, pues la actitud del partido liberal de Bogotá sabia que se esponía a todo linaje de ultrajes con esta medida, i sin embargo no vaciló en tomarla. Era que lo fortalecía la conciencia de su derecho, i que se proyectaba sobre él, como sobre el oro un rayo de luz, el heroismo de los hijos del Norte. Sin embargo, el gobierno de Cundinamarca se vengó despues de este *abuso* del entusiasmo, ultrajando a varias señoras liberales, previniendo a otras, i a otras arrastrándolas a una prision infamante i asquerosa!

Ospina entretanto no veía nada porque estaba metido en su palacio como un huron en su cueva, i no supo de lo acontecido otra cosa, sino que sus soldados habian tenido que defender a los prisioneros porque desde los arrabales el pueblo habia querido siempre lanzarse sobre ellos para despedazarlos! Triste situacion la de los gobernantes ineptos! Luis xvi tambien escribia en su memorandum la noche que los parisienses habian destruido la Bastilla, ese último baluarte de los unjidos franceses: "Hoi no ha acontecido nada de particular en Paris!"

XVI.

Nada ha producido la historia moderna en ningun pueblo del mundo, que sea tan parecido, tanto en su conjunto como en sus pormenores, a las antiguas grandes luchas de Esparta i Atén-

nas, como la guerra que ha sostenido últimamente el heroico cuanto infortunado Estado de Santander. Sus repetidas invasiones pueden compararse a las de los persas en Grecia. La sin razon de la guerra, fué la misma que entónces i allá: aquí se habló de cierto proyecto de lei, que nunca fué lei; allá de que cierta reina *queria servirse de esclavas griegas*. . . ; el pretesto era igualmente fútil; el número i los recursos de los dos ejércitos aquí, eran proporcionalmente el número i los recursos de los ejércitos allá; aquí habia traidores, allá estaba Hippias, el traidor Hippias, director de la guerra; en Santander hubo triunfos heroicos como los hubo entónces en Grecia; i si el desenlace no fué el mismo, no fué porque faltasen Milciades, Temístocles i Arístides, sino porque Dios lo tenia dispuesto de otro modo para que la conflagracion se hiciese jeneral, i se pusiesen a prueba los hombres, los talentos, los recursos i la justicia de los dos bandos contendores. . . fué porque se necesitaba de una lucha última i comun, que diese por resultado el pleno i pereune afianzamiento de las libertades públicas en nuestro país.

Empero, esta semejanza histórica entre la sociedad granadina de hoy, i la sociedad griega de ahora ha miles de años, no tiene nada de raro: dondequiera el amor a la libertad produce los mismos fenómenos; i tan glorioso es un pueblo encadenado todo, luchando por sus derechos como lo fué Santander en el Oratorio, como un pueblo vencedor i acampado despues del triunfo en las llanuras de Maraton. Su fortuna no es la misma, sin duda; pero el mismo rayo de gloria los cobija igualmente.



CAPÍTULO TERCERO.

Exámen de la legitimidad—Continuacion de la guerra en el Cauca—Batalla de los tres Gobernadores—Campana sobre Antioquia i esponsion de Manizáles—Cambio de candidatura—Pacto de Cartajena de 10 de setiembre de 1860—Batalla de Segovia—Abraza el Jeneral López la causa de los Estados i recibe el mando del ejército—Proposiciones de paz.

I.

La verdad suele ser dura i amarga; pero hai ocasiones en que debe decirse, aun con riesgo de disgustar. La Nueva Gra-

nada atravesaba en 1860 una de esas ocasiones. La revolucion oficial asolaba i ensangrentaba el país, i las víctimas de esa revolucion callaban vencidas por el egoismo o por la bala de cañon en los combates.

El señor Ospina no era ya el Presidente de la República en el ejercicio de sus lejitimas funciones; era el jefe de bando, el tribuno irritado, el esterminador de liberales. Habia olvidado la banda i el baston i habia tomado el fusil agresor; habia guardado la Constitucion en la gaveta mas profunda de su escritorio, i empuñado la espada. Quando sus labios debieron decir *lei*, gritaron *guerra*; i cuando su pluma debió firmar perdon, amnistía, firmó invasion, crueldad.

I sinembargo encontraba aún defensores! Se le creía por algunos la encarnacion viva del Gobierno, i se deseaba su triunfo, revistiendo la cobardía i el egoismo con la careta del *amor a la lejitimidad!*

¿Qué era lo que se llamaba entónces lejitimo en la Nueva Granada? en el mundo entero mismo, qué es lo que se ha bautizado muchas veces con tan sagrado nombre? Probad a Bruto i a Casio que sus puñales no era *lejitimos* hiriendo el pecho de César!

Probad al asesino de Carlos I que su trono no era *lejitimo* amasado con la sangre de un rei infeliz!

Probad a Napoleon I que sus triunfos no eran todos *lejitimos* sobre los soldados vencidos del orbe europeo!

Probad a los tiranos del Paraguai i Buenosaires que su poder de hiena no era el mas *lejitimo* de los poderes!

I, descendiendo de lo grande a lo pequeño; todavía mas, descendiendo de lo pequeño a lo mínimo, probad al señor Mariano Ospina Rodríguez que lo que él hacia entónces en la República, que lo que él habia estado haciendo hacia dos años de rabia i de encono, no era lo mas *lejitimo i santo!*

Pero no es esto todo; el señor Ospina al ménos no sabia lo que hacia ni lo que decia, porque le cegaba la pasion, le dominaba el odio, le atarantaba el espíritu de partido. El tenia al ménos esa horrenda disculpa; pero intentad probar al círculo de egoistas que le apoyaba con sus discursos i con su influencia, que sus procedimientos no eran *legales*; que habia roto sus tí-

tulos de primer magistrado, que ya no era el Presidente de un país libre, sino el jefe demoníaco de los verdaderos rojos de la América del Sur; ¡i, pobre de vosotros! porque no habrá rayo bastante poderoso para que os confunda, cárcel bastante fuerte para que os guarde, cátedra sagrada bastante poseída de vuestra culpa para que os anatematice, ni tribunal bastante sangriento para que os condene!

Por qué?

Porque dudais de lo que ellos llamaban *majestad de la lei, deber del magistrado, única tabla de salvacion en el océano de miserias i de anarquía que nos amenazaba*. Lo que decian mui serios, con la voz enronquecida, la pupila brillando dilatada, i su mano alzada a los aires como el báculo santo de un profeta bíblico.

Recordemos, si no. Ellos decian:

“La cuestion de Santander no se *presenta clara*; pero aunque sí se presentara, nosotros no podemos estar en ella sino por el Gobierno jeneral, porque la *legitimidad* siempre se ha salvado en la Nueva Granada, i es preciso que ahora se salve tambien. De lo contrario, ¡qué de horrores i de crímenes los que se esperaban al país! Tendriamos el caos, la nada, el espanto i la muerte.”

Aquí hai dos cuestiones que examinar. Primera: ¿qué es la legitimidad en sí misma? Segunda: ¿por qué es que esa pretendida legitimidad se ha *salvado siempre* en la Nueva Granada.

II.

La legitimidad en sí misma es la justicia, el derecho, la verdad i el orden.

¿Defendia el señor Ospina la justicia? defendia el derecho? defendia la verdad? defendia el orden?

¿No habian sido sus agentes los primeros en levantar el estandarte revolucionario en el Magdalena, en Santander i en el Cauca?

¿No habia ido él mismo a llevar la sangre i la opresion al Norte de la República?

¿No habia confeccionado él mismo las leyes inconstitucionales que nos traian ajitados i con el arma al brazo? ¿No habia

hecho él mismo sancionar esas leyes por el Congreso, alimentador de sus instintos de fiera?

¿No habia agrupado en torno al solio presidencial centenares por centenares de soldados? ¿No se habia puesto él mismo a su cabeza i los habia conducido a la campaña?

¿No habia irritado los ánimos con sus proclamas, faltado a la verdad con sus partes de victoria, i pretendido conquistar el Norte porque le amagaba con la guerra el Sur?

Oh! si esta es la *legitimidad*, la tres veces santa *legitimidad* ¿qué dejamos para lo ilejítimo, para lo tiránico, para lo dictatorial i autocrático?

Si esto es lo *conforme a las leyes* ¿qué será lo no conforme con ellas? Decidlo vosotros, señores egoistas, que tan partidarios os mostrabais entónces de lo que llamabais enfáticamente la justicia, el derecho, la verdad i el órden!

Justicia? ironía! derecho? ironía! verdad? ironía! órden? ironía! Mil veces ironía!

He ahí el programa oficial del señor Ospina. Ironía en sus leyes, ironía en sus resoluciones, ironía en sus batallas!

Oh! seamos justos, tengamos vergüenza siquiera; i no porque el Boletín i la Gaceta solo tuviesen la palabra, neguemos la luz de los hechos, la justicia de la causa de los que resistían; en una espresion, la ILEGALIDAD de la legalidad!

La historia no pide palabras ni argucias, sino verdades.

La sangre de los mártires de Santander no pedia fórmulas de oficina, sino derecho legal, razon oficial.

“Ah! pero es el *Gobierno* quien lo hace.” Sí, eso decíais vosotros, señores egoistas; pero sabed que los gobiernos tambien conspiran. . . . que suelen conspirar mas que los particulares. Napoleon III era Gobierno, i eso no obstó para que hiciese el 2 de diciembre! La diferencia consiste solo en que a los gobiernos conspiradores les queda el derecho de llamar *rebeldes* a sus contrarios; en que ellos disponen de la Gaceta o del Monitor para *lejítimar* su causa, i a veces tambien del cañon oficial para celebrar sus victorias.

La diferencia consiste en que los gobiernos revolucionarios disponen del manto de la lei para echárselo sobre los hombros; de las banderas de la nacion para desplegarlas en las ciudades;

de los ministriles para revestir sus providencias con el carácter de la autoridad ; i por último, en que ellos disponen de los egoístas para que los defiendan i los disculpen con el viejo i esperecioso argumento de la *legitimidad!*

III.

Veamos ahora por qué se ha *salvado siempre* la legitimidad en la Nueva Granada, i deduzcamos de este hecho las consecuencias que demande la lógica.

Nosotros diríamos a los egoístas adoradores de esa diosa-sosfisma, lo siguiente:

Ponedla sola en medio del país, sin mas que la lei en sus manos, i soltad luego sobre ella, como Dios sobre la lámina de los mares, el huracan revolucionario.

Cuántos minutos duraria en pié?

¿ Os comprometeriais a salvarla por la sola eficacia de su naturaleza? ¿ Con el solo amor entrañable que le *profesais*? ¿ con su solo espíritu, con su solo poder?

No ; la legitimidad no se ha *salvado siempre* en la Nueva Granada por el amor de sus *santos* sostenedores, por la brillantez de las pasiones heroicas de los granadinos, por el espíritu espartano de los que os hacéis los espartanos, sin cuidaros de que estais en pleno siglo XIX, i en que, tanto en el mundo de los reyes como en el mundo de las repúblicas, el cañon descarga, i da la lei. No ; lo que se llama legitimidad en la Nueva Granada se ha salvado siempre, porque ella ha contado (aparte de la justicia) con los recursos de la fuerza, con los apoyos de la tradicion oficial, con el crédito i con los soldados permanentes, esos suizos sin opinion que le sirven al que les paga sin tomarse el trabajo de examinar sus títulos de mando.

Quitad a lo que llamais legitimidad en la Nueva Granada, las aduanas, las salinas, el ejército, la firma oficial ; i, lo que vale mas que todo eso, quitadle la estupidez de nuestras poblaciones, que no obedecen mas que a los alcaldes. Quitad los alcaldes, quienes a su vez no obedecen mas que a los Gobernadores ; quitad los Gobernadores, quienes a su vez no obedecen mas que al Presidente ; quitad, en fin, las notas en papel timbrado, en las cuales se ordena todo disparate i toda tiranía, i de vuestra

pretendida *legitimidad* no quedará mas que el esqueleto, esculpido, tal vez inmundo!

Oh! “el *Gobierno* lo quiere, el *Gobierno* lo manda,” decimos todos; pero nadie se detiene a examinar hasta dónde van los poderes legales de ese Gobierno; i la falta de exámen enjendra la decidia cívica; esta, el abuso; el abuso, la conformidad; i la conformidad el egoismo, que entre la tiranía establecida i el órden de cosas por venir, prefiere la primera; i la echa de pensador, de patriota, de desinteresado; i grita “estoi por la legitimidad,” con el mismo apócrifo entusiasmo con que gritaría “estoi por el Sultan,” si el Sultan le dejase en su inmovilidad.

De todas las revoluciones que han ajitado nuestro país, la del 17 de abril fué la que desde un principio se hizo a parte de *los recursos de fuerza* que constituyen lo que entre nosotros se llama *legitimidad*; a saber: la salina de Cipaquirá, el ejército permanente i los parques; i esa ha sido tambien la revolucion mas poderosa que hemos tenido. Por qué? porque partió de *legitimidad* (recursos) con el Gobierno de Ibagné, al que solo quedaron las aduanas i uno que otro Jeneral de alta posicion; i si conforme tuvo recursos hubiera tenido cabezas, los señores supuestos defensores de la legitimidad granadina, habrian tenido que abrir un paréntesis bien significativo en su hermoso capítulo sobre el asunto.

¿Qué significa, pues, la palabra *legitimidad* en la Nueva Granada, cuando ella no va apoyada en la santidad del derecho?

Significa presupuesto, soldados, egoismo, vulgo.

Para nosotros, la revolucion que encabezaba en 1860 el Presidente Ospina, era la misma que encabezó el año de 1851. ¿Por qué iba triunfando esta vez, i no triunfó entóncees?

Porque allora tenia de su lado la legitimidad (la fuerza oficial) i en 1851 no la tenia.

¿I por qué era la revolucion de 1860 la misma de 1851?

Porque, aparte de ser encabezada por el mismo hombre, su objeto único era esterminal liberales. Para la primera el señor Ospina se habia disfrazado de sacerdote; para la segunda él habia pretendido algo mas, i se habia disfrazado con la banda presidencial i las charreteras de Jeneral.

Esto al ménos era mas decisivo i mas franco!

En 1851 era *rebeldé* porque no disponia de los recursos del Gobierno; en 1860 disponia de ellos por las vicisitudes de la fortuna, i era *majistrado lejítimo*. Su revolucion no era ya revolucion, sino *legalidad!*

Esa suele ser la lójica de los tiempos!

El Gobierno jeneral, en su calidad de tal, podia conspirar abiertamente contra los Estados, dando para ello leyes de órden público, de intendentes, de elecciones; pero ¡guai de los Estados si pretendian ponerse en guardia contra esas leyes! Ellos eran tratados como revolucionarios, se llevaba la guerra a sus hogares, se los abrumaba con el gran sofisma de la lejitimidad, i el egoismo entonaba cánticos de alabanza en loor de ese sofisma en cuyo nombre se habian hecho i se continuaban haciendo tantas cosas ilegítimas en nuestro país!

Pero, en fin, si Santander habia caído en el hecho físico, no habia caído en el hecho moral. Sus héroes ahrojados eran los verdaderos triunfadores. Les habia faltado la palma de la victoria porque les faltaron las armas, pero no les faltaba el altar de la admiración, i sobre sus frentes habia tantas coronas como maldiciones sobre la frente de los esbirros de la irónica lejitimidad.

Continuemos aún, pues solo se han quemado unos pocos cartuchos.

IV.

A consecuencia de los acontecimientos del Cauca que ya conoce el lector, el coronel graduado Jacinto Córdova se pronunció el 20 de mayo de 1860 contra el Jeneral Mosquera con parte de las jentes de Dolores i Patía, i el 10 de junio, en Pasto, el Intendente de hacienda Zarama; de resultas de lo cual hubo algunos encuentros parciales entre estos jefes i el jefe federalista José Manuel Pérez, pero sin mayor resultado para los belijerantes. Zarama, despues de llamar rotundamente *bandidos* a los federalistas del Cauca, usaba en su proclama de guerra de las frases pomposas siguientes: “Hoi deajo con *gusto* a un lado el baston de la majistratura para empuñar la espada en defensa &.” Al Intendente i a Córdova hacían coro varios sacerdotes exaltados, i Cárdenas desde Quito como ministro de Ospina.

Miéntras que esto pasaba del lado del sur del Estado, por el

lado de Buenaventura recibia el Jeneral Mosquera un acopio bastante considerable de armas i municiones, conducidas en el vapor "Anna" por el señor Enlojio Fernández. Mas tarde el señor Liborio Mejía, que tan importantes i oportunos servicios ha prestado a la causa de la República, condujo tambien desde el extranjero gran cantidad de armamento i de municiones.

El 20 de junio el Jeneral Obando en persona ponía en fuga vergonzosamente a Córdova, en el sitio de Manzanille; i diez dias despues el Gobernador del Cauca dirijia, desde Popayan, a la nacion i al mundo, un estenso i razonado manifiesto sobre los motivos de su justa separacion temporal del resto de la República, a fin de dar la paz al país en union con los demas Estados soberanos.

El 9 de julio siguiente el mismo majistrado se dirijia a sus conciudadanos, avisándoles que Ospina, con su temeraria e injustificable invasion a Santander, habia cambiado la capital de la Confederacion, asiento único del Gobierno, por un vivac de conquistador. Ese elocuente documento terminaba así, con lo cual quedaba explicado el porqué de su ataque posterior a los centralistas de Antioquia: "Antioqueños! El Gobernador Jiraldó, faltando a las reglas del derecho de jentes, ha puesto preso a un agente de este gobierno, que iba a hacerle manifestaciones de paz i amistad. Ese majistrado se creyó obligado como jefe de un Estado soberano a convocar la Lejislatura para declarar la guerra al Cauca, i la ha declarado a muerte! El Cauca la acepta, pero no para ejecutarla con los laboriosos i patriotas hijos de Antioquia. La hará solamente contra esos satélites de la tiranía. En el campo de batalla me encontrareis clemente con los inocentes soldados reclutados por la fuerza, i en las poblaciones dando garantías i libertad. Empeño mi palabra de honor en vuestro favor."

I para que se vea que era cierto lo que decia el Jeneral Mosquera, recojemos para consignar aquí las siguientes palabras del comandante en jefe de la tercera Division, Enao, del ejército centralista, en su proclama de 6 de agosto en Manizáles: "Entre vosotros están los patriotas proscritos del Cauca (los derrotados) que en otra época calamitosa, no mui lejana, inmortalizaron con su valor los campos de Cali i San Julian."

Los otros hechos ya los conoce el lector.

V.

La guerra se habia encendido demasiado en el Cauca, i casi no se pasaba un día sin que se librase un combate, mas o ménos sangriento, entre centralistas i federalistas. Hablar pues de todos, con sus pormenores, nos es casi imposible, i ademas tememos fastidiar al lector; no hablaremos, por tanto, sino de los mas notables.

El 20 de agosto siguiente se libró en la Concepcion un gran combate entre los Gobernadores de las provincias de Buga, Palmira i Tulúa, i los centralistas Antonio Bozo, Manuel Antonio Pizarro (indultado ántes por el Jeneral Mosquera), Bautista Feijó i otros. Los pormenores de esa lucha pueden verse en el extracto siguiente del parte oficial.

“ El Gobernador de Palmira se adelantó en efecto media legua sobre el camino público que conduce de la Concepcion a Palmira, i no solo cumplió con lo que se le habia ordenado, sino que, durante su tránsito hasta el campo, detuvo muchas veces a toda la columna enemiga, haciéndole fuego con sus veinte tiradores de a caballo i desconcertándola varias veces con la muerte que recibian sin interrupcion los enemigos en su marcha, dándonos tiempo para que nuestras fuerzas se pusieran en órden de batalla con entera seguridad. Pasando el callejon que conduce de Amaime al llano de la Concepcion, i que lleva aquel nombre, hai un zanjon que solo tiene un paso fácil, i aguas abajo en dicho llano una ciénaga difícil de atravesar a caballo. Un poco distante del zanjon, en el fondo del llano mirando desde el callejon enunziado al terreno, quita la vista un doblez natural de E. a O. i capaz de ocultar mucha jente. Allí, por consejo del señor Gobernador de Buga, se ocultó toda la infantería formada en batalla en una sola fila. A su derecha formó el escuadron de Palmira, de que era comandante el señor Pedro Leon Vergara; a la izquierda, la primera compañía del escuadron número 1.º de reserva de Buga; en el centro, la segunda compañía del mismo escuadron, compuesta de ciudadanos de la aldea de la Concordia, siendo comandante de dicho escuadron el señor Mariano Moreno, Alcalde del distrito de Buga; i últimamente, el escua-

dron de reserva de Tulúa, número 1.º, compuesto de vecinos del distrito de Roldanillo, siendo su jefe el teniente 1.º Mariano Arana, formaba la reserva, i se ocultó formado en batalla tras de las cercas de piñuela que dividen el llano de Anjelina del de la Concepcion, con orden espresa de apoyar las alas de caballería de derecha e izquierda, i hacer mantener a todo trance a los demas cuerpos el orden de formacion durante el combate.

“La infantería fué apoyada por diez ayndantes de campo, colocados detras de la oficialidad, sin mas mision que la de hacer mantener firmes i en sus puestos a todos los infantes contra las cargas de la caballería enemiga.

“Este fué el orden de batalla en la fecha precitada. Serian las dos i media de la tarde cuando el señor Gobernador de Palmira mandó avisar al jefe de operaciones que le era imposible ya detener por mas tiempo al enemigo, el cual iba a atacar en esos momentos nuestro campo. Trasladóse el jefe al rio de Amaimé, i allí encontró al Gobernador de Palmira con sus veinte jinetes disputando con tenacidad a toda la masa enemiga el paso de dicho rio.

“Por orden del jefe de operaciones se retiraron poco a poco, i haciendo siempre fuego, el Gobernador de Palmira i sus jinetes, hasta el llano de la Concepcion, a donde inmediatamente penetraron las masas enemigas con una audacia i decision que es difícil espresar. Apoyaban su derecha sobre las orillas del rio de Amaimé, el puente de este rio i las cercas i bosques de la hacienda de Anjelina; su izquierda, en el bosque que está ácia el sur de la hacienda de la Concepcion, el rio de Amaimé, una casa que se halla al remate del callejon de Amaimé i los potreros i la casa de la hacienda de la Concepcion. Su centro en el rio de Amaimé, las cercas de derecha e izquierda del callejon i el bosque. Su número era de seiscientos i pico de hombres, como se ha dicho arriba. Su comandante en jefe, el señor Antonio Bozo i la fuerza se denominaba “*Columna redentora.*”

“A las tres de la tarde, poco mas o ménos, la columna enemiga, dueño del callejon de Amaimé, rompió sus fuegos i se avanzó hasta el zanjón que pasa junto a la puerta de la hacienda de la Concepcion, situada al remate del callejon de Amaimé—tratando de romper nuestro centro, que a la vista del enemigo

solo lo representaban alas de caballería, porque como se ha dicho, la infantería estaba perfectamente oculta. Sus alas derecha e izquierda avanzaron igualmente en ademan de envolver las nuestras; pero, al ejecutar aquel movimiento, se estendieron demasiado dejando débil su centro, que perdió la formacion al querer pasar el zanjon indicado.

“Fué entónces que el jefe de operaciones ordenó al valiente Sarjento Mayor, señor Miguel Monedero, que hiciese romper los fuegos al batallon i avanzar sin dar tregua hasta ocupar el callejon i arrojar sobre el rio de Amaine el centro de la columna enemiga, i al mismo tiempo que destacase una guerrilla a su izquierda para impedir el movimiento de conversion que el enemigo ejecutaba para envolver nuestra ala izquierda. Tanto el Sarjento Mayor Monedero como el primer Comandante del batallon, señor Elías Ospina, i el mui arrojado i valiente entre los valientes, capitán del mismo batallon, señor Jenaro Romero, hicieron dicho movimiento con una presteza i decision, que es difícil de elojar con palabras, porque el atrevimiento de esa primera carga hizo indudable el buen éxito del combate.

“El señor Gobernador de Buga, que mandaba el ala izquierda, dió cuenta de la derecha enemiga arrojándola sobre el rio, i obligándola, despues de haber perdido mucha jente, a ganar el callejon de Amaine en completa derrota.

“El Gobernador de Palmira, que mandaba el ala derecha, la hizo cargar al escape sobre la izquierda enemiga, que, apoyada en el bosque por su decidida infantería i en el llano por un cuerpo numeroso de caballería, hacia una resistencia tenaz en sus posiciones, ignorando por la larga distancia que la separaba de su centro, que este había sido roto completamente por las cargas del batallon, dirijidas por los oficiales i jefes ya indicados.

“Era necesario, pues, un último esfuerzo para apoyar la carga de caballería dirijida por el Gobernador de Palmira, i el jefe de operaciones hizo cargar entónces con tal objeto el escuadron Tulúa capitaneado por el teniente Mariano Arama. Algun tiempo disputaron todavía los enemigos de hombre a hombre i de lanza a lanza sus posiciones de la izquierda; pero a las cinco de la tarde todo estaba concluido. La victoria mas completa se decidió a nuestro favor, quedando en el campo de batalla mas

de doscientos cadáveres de individuos sacrificados a los caprichos de Mariano Ospina Rodríguez.

“Nuestras pérdidas han sido sumamente sensibles. Veinte individuos muertos, pertenecientes a diferentes cuerpos, entre ellos el comandante del regimiento de “Palmira,” señor Pedro Leon Vergara, que recibió la herida mortal al dar la última carga a la cabeza de sus escuadrones, i el intrépido oficial Rufino Quintana, cuya memoria es digna de todo elogio, i el cual ántes de morir recibió su grado en el campo, por haber sido el primero que avanzándose desde sus filas ocupó el callejon de Amaime, donde recibió la herida que terminó su existencia poco despues del combate.

“Igualmente hemos tenido cuarenta i un heridos de toda arma, pertenecientes a todos los cuerpos.

“Es inútil enumerar a cada uno de los bravos defensores de la federacion que se distinguieron por acciones heroicas. Cada soldado fué un jefe i cada oficial un valiente soldado: hasta los que no tenian colocacion en las filas desempeñaron con honor el puesto que tomaban o que se les confió durante el combate, como los señores Joaquín Martínez Escovar, José Francisco Renjifo i su hermano José María, Daniel Romero, José Joaquín Ospina, Jerónimo Montenegro, Benigno Soto, Vicente Renjifo i otros varios, como los señores Manuel de Jesús Moncayo, Hermenejildo Benites i Daniel Herrera, oficial en la vanguardia.

“Señor comandante: los enemigos de la federacion meditaban la mas espantosa de las venganzas contra nosotros: confiados volaron al campo de batalla, *despues de haber asesinado a siete ciudadanos rendidos en Palmira*, con el objeto de continuar la ejecucion de sus negros planes: en el campo de la Concepcion encontraron un nuevo escarmiento i un nuevo desengaño. La jenerosidad ha sido la norma de los vencedores, i si hoy hai nuevas lágrimas que verter i nuevas heridas que curar, que se culpen los vencidos.”

Los tres Gobernadores a que hemos aludido atras, eran los señores Olimpo García, Eliseo Payan i Luis F. Herrera.

VI.

La campaña sobre Antioquia, que dirigia el Jeneral Mos-

quera en persona, mientras el Jeneral Obando hacia frente a los enemigos ácia el centro i sur del Estado, fué una campaña corta i gloriosa, i, por decirlo así, el gran golpe político que el Gobernador del Cauca tenia preparado para aplastar completamente al revolucionario Ospina. Entre este i aquel no podia existir paralelo: como majistrados, la Administracion del Jeneral Mosquera habia sido brillante i progresista, i la de Ospina reaccionaria i menguada; como militares, Ospina no tenia mas laureles que los del 25 de setiembre de 1828, 1851, Jaboncillo i el Oratorio, al paso que Mosquera, soldado predilecto de Bolívar, era Jeneral hacia mas de treinta años i habia asociado su nombre a mil combates; como notabilidades americanas, Ospina no tenia posicion alguna en el continente, i Mosquera era conocido de todos. Sinembargo de estas palpables diferencias, Ospina se creia superior a Mosquera, principalmente como estadista i tribuno; i ese desengaño, como otros muchos que ha tenido que sufrir en esta época, era el que le reservaba en su hidalga venganza el héroe de la federacion.

La espension de Manizales no fué mas que un lazo diplomático, en el cual cayó Ospina con la candidez de un escolar. Mas, ántes de referirla, detengámonos un poco en sus antecedentes.

Una vez declarada la guerra entre federalistas i centralistas, el enemigo mas cercano i formidable que tenia el Gobernador del Cauca era el Estado de Antioquia, cuyo ejército podia invadir su territorio, penetrar en el valle i amenazar hasta la misma Popayan. Mosquera lo vió desde luego así, i queriendo ademas probar a los antioqueños que, respecto de ellos, no abrigaba ningun rencor, sino ántes bien ardia en deseos de que se celebrase una paz firme i sincera entre los dos Estados, se movió desde el corazon del suyo, a principios de agosto, sobre la frontera enemiga a la cabeza de tres mil soldados.

El primer encuentro entre antioqueños i caucanos tuvo lugar en la subida de las Guacas el 12 de agosto de 1860, al cual se siguió un reñido combate en que los contendores se mostraron por su pericia i valor dignísimos rivales; pero quedando al fin el campo por los caucanos comandados por el intrépido coronel Rafael Zúñiga. El enemigo perdió 3 capitanes, 15 soldados o mas, pues muchos de sus muertos no se pudieron hallar en el